

desperdiciando aproximadamente la mitad de las materias primas<sup>8/</sup> (véase gráfica 2). Los que influyen enormemente para que los aserraderos operen muy por debajo de su C.I.

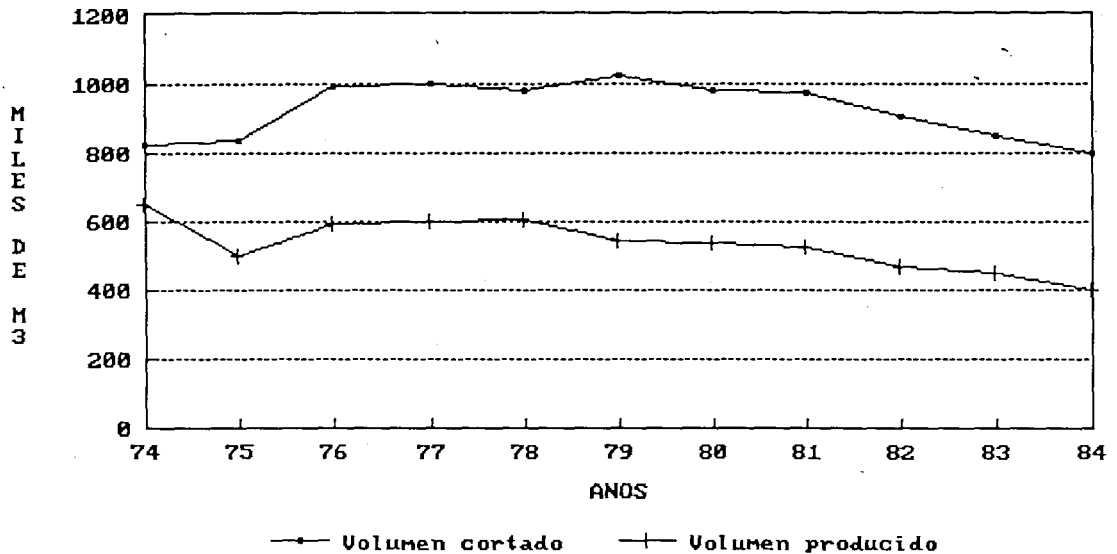


Figura 2.- Volúmenes de madera cortados y producidos. 1974-1989.

En la misma gráfica se observa que en 1979, a pesar de haberse cortado un volumen de madera superior al del año anterior, la producción se redujo, lo que presumiblemente se deba al ocultamiento de los volúmenes reales con fines de evasión tributaria y otros conexos. En base a los elementos expuestos anteriormente, se puede afirmar categóricamente que en el país no es necesaria la instalación de nuevas industrias del aserrío, ya que las existentes superan la capacidad de abastecimiento de materias primas.

<sup>8/</sup>.- Hay que considerar que del total de madera cortada una pequeñísima parte es destinada a otros productos de madera aserrada, tales como plywood, fósforos, palillas para helados, etc.

## B. Contribución a la economía hondureña

El renglón de madera se clasifica entre los principales productos dentro de la economía Hondureña, tanto por su contribución a la formación del PIB, la participación en las exportaciones, el valor agregado como por la generación de empleo de la actividad.

### 1. Contribución del PIB silvícola al PIB nacional

El PIB que se tomo en cuenta es el de precio de mercado y no el de costo de factores, esto se debió a que el PIB silvícola esta calculado en base a precio de mercado, la contribución del PIB silvícola al PIB nacional se muestra en el cuadro 6.

El sector silvícola contribuye en promedio con un 10% a la formación del PIB nacional, en consecuencia este sector es muy importante dentro de la economía hondureña, principalmente por las exportaciones que genera.

Su contribución a la economía nacional ha decaído en los años '80. En esta década los volúmenes de exportación han disminuido y ello ha repercutido desfavorablemente en el PIB. (Véase Cuadro 6)

Cuadro 6. Principales indicadores económicos  
de la contribución de la madera a la economía  
(En millones de lempiras constantes 1978=100)

ANOS	PIB P.M. NACIONAL	PIB SILVI- CULTURA	% DEL TOTAL	VALOR EX- PORTACIONES	% DEL PIB	VALOR DE PRODUCCION
1970	2043	-	-	52.34	2.56	-
1971	2499	-	-	60.60	2.42	-
1972	2643	-	-	83.26	3.15	-
1973	2851	-	-	114.52	4.02	-
1974	2816	-	-	105.85	3.76	-
1975	2876	-	-	92.54	3.22	-
1976	3178	-	-	93.24	2.93	-
1977	3508	-	-	99.79	2.84	-
1978	3798	392	10.32	84.50	2.22	-
1979	4038	468	11.59	74.93	1.86	-
1980	4090	437	10.68	54.38	1.33	152.3
1981	4153	468	11.27	49.72	1.20	155.2
1982	4072	463	11.37	54.50	1.34	112.6
1983	4062	447	11.00	52.08	1.28	172.0
1984	4175	419	10.04	45.11	1.08	109.5
1985	4323	452	10.46	37.70	0.87	58.9
1986	4444	438	9.86	35.23	0.79	54.6
1987	4674	485	10.38	32.61	0.70	32.3
1988	4896	502	10.25	33.58	0.69	38.2
1989	4999	524	10.48	26.12	0.52	34.8

FUENTE: Banco Central de Honduras, Depto. de Estudios Economicos  
Ministerio de Economía, Dirección General de Industrias

## 2. Cuantificación de las exportaciones

La participación de la exportación de madera en el PIB, el volumen de divisas generadas y el porcentaje que tal volumen ocupa en el producto interno bruto. Así mismo observamos una variación negativa de las exportaciones con relación al PIB que decrece en el últimos años. Esta drástica caída de las exportaciones se aprecia con mayor claridad en el porcentaje de participación.

Según el comportamiento observado durante 1989, la silvicultura contribuyó con el .52% del PIB nacional <sup>9</sup>/.

Una información más completa respecto a la exportación de madera, en el período apuntado, se presenta a continuación.

<sup>9</sup>.- SECPLAN, Departamento de Ganadería, Borrador, 1990.

Entre 1974 y 1989, las exportaciones alcanzaron un volumen de 1971 millones de pies tablares y un valor de L. 1107 millones (cuadro 7).

En el período puede apreciarse una tendencia descendente en el volumen exportado, pasando de 194 millones correspondientes al año 1974, a 47 millones de P.T. en el año 1989, lo que significa un decrecimiento equivalente al 58%.

Cuadro 7. Exportaciones de madera hondureña por mercados 1974-1989

AÑO	CARIBE/USA		EUROPA/JAPON		AMERICA LATINA		GLOBAL	
	MILES	P.T.	MILES	P.T.	MILES	P.T.	MILES	L. L/M P.T.
1974	145328.5		30987.4		17265.8		193581.7	79376.5 410.0
1975	137676.2		31067.1		24013.8		192757.1	76988.3 399.4
1976	128326.8		28275.3		25824.0		182426.1	81464.3 446.6
1977	124322.0		36169.8		28692.2		189184.0	94591.7 500.0
1978	86962.9		38807.5		25975.9		151746.3	84582.0 557.4
1979	78784.5		35388.2		27154.7		141327.4	83603.2 591.6
1980	62940.4		33473.4		18450.3		114864.1	72725.1 633.1
1981	81907.9		23632.2		17155.5		122695.6	86305.0 703.4
1982	95818.5		18327.0		17046.0		131191.5	91649.2 698.6
1983	84255.9		22014.6		4777.0		111047.5	80778.5 727.4
1984	69698.8		15231.2		7124.4		92054.4	65796.9 714.8
1985	61365.6		18135.7		5878.3		85379.6	63605.3 744.9
1986	58877.9		16158.9		4870.6		79907.4	55487.0 694.4
1987	56775.5		15881.7		6122.9		78780.1	56759.7 720.4
1988	38255.6		14610.5		5972.7		58838.8	45196.2 768.1
1989	29021.9		15894.4		1281.9		46198.2	37273.7 806.8
TOTAL	1340318.9		394054.9		237606.0		1971979.8	1107089.4 561.4
%	67.5		19.3		13.2		100	

FUENTE: Estadísticas de 1974-1989, Departamento de Planificación, COHDEFOR.

Según se pudo conocer y basados en un estudio técnico realizado por la firma Jakko Poyry <sup>10/</sup> el decrecimiento en los volúmenes de exportación de la madera hondureña se debió a lo siguiente:

- Fuerte competencia de la madera de Estados Unidos, Canadá y Chile, quienes ofrecen precios según los cambios de la demanda.

<sup>10/</sup>.- JAAKKO POYRY. Refuerzos de los istemas de exportación de madera aserrada. Helsinki, 1983.

- La competencia ofrece facilidades de pago más ventajosas que las de Honduras.
- Impuntualidad en las fechas de entrega.
- La oferta no se ajusta a la demanda en cuanto a especificaciones y calidades.
- La creciente demanda interna y la continua reducción de la producción.
- No ha existido una difusión planificada de las propiedades físicas-mecánicas-estéticas de las maderas hondureñas.
- La presentación de los productos no es uniforme.
- La existencia de restricciones de tipo arancelario en ciertos países como Venezuela.
- Las limitaciones de tipo político han impedido comercializar con países como Cuba.
- Deficiencias en el manejo de la madera en los patios de acopio, lo que resulta de un alto costo de este servicio.
- Falta de coordinación entre los Dptos. de Producción y Comercialización para organizar la compra y venta de madera.
- La presencia de COHDEFOR en los mercados del exterior es muy débil, siendo ignorada su existencia por los consumidores de madera hondureña.
- La diferencia de precios por calidades y dimensiones no obedece a un cuidadoso estudio de costos de producción; de allí que los clientes solo prefieran la madera de mejor calidad y dimensiones no obtenibles con otros proveedores cuando por un pequeño diferencial de precios se obtiene mejor calidad.
- Falta de formación profesional de mercadeo entre los funcionarios y empleados del Dpto. de Comercialización.

### 3. Valor de la producción

De acuerdo con los datos obtenidos, el valor de la producción de los aserraderos, durante el período de 1981-

1989, fue el que se ilustra en el cuadro 6.

Los datos anteriores reflejan un incremento continuo hasta 1983. A partir de 1984 se inicia un proceso de descenso hasta alcanzar la cifra de 34.8 millones de Lempiras en 1989.

#### 4. Valor agregado

La industria de la madera, como ya se dijo, es un rubro de gran importancia en la economía del país. Así lo expresa el porcentaje con que participa en el Valor Agregado Bruto de la rama industrial.

Los datos que se detallan a continuación lo revelan:

Cuadro 8. HONDURAS: Valor agregado acumulado del sector forestal.  
(En millones de lempiras constantes, 1978=100)

AÑO	PIB NACIONAL	SECTOR INDUSTRIAL	SUBSECTOR FORESTAL	ASERRADEROS	% SUBSECTOR	% SECTOR	% PIB
1980	4090	686.7	64.3	42.9	66.72%	6.25%	1.05%
1981	4153	726.1	73.6	50.8	69.02%	7.00%	1.22%
1982	4072	766.4	71.7	50.9	70.99%	6.64%	1.25%
1983	4062	832.6	70.3	50.4	71.69%	6.05%	1.24%
1984	4175	913.3	72.1	47.9	66.44%	5.24%	1.15%
1985	4323	926.1	72.5	48.5	66.90%	5.24%	1.12%
1986	4444	963.1	74.3	46.9	63.12%	4.87%	1.06%
1987	4674	987.9	74.9	47.6	63.55%	4.82%	1.02%
1988	4896	1008.3	75.7	46.4	61.29%	4.60%	0.95%
1989	4999	1023.4	76.2	45.2	59.32%	4.42%	0.90%

FUENTE: Banco Central de Honduras. Dpto. de Estudios Económicos.

El Valor Agregado Bruto de la clasificación internacional industrial uniforme (CIIU) de la industria forestal para el período 1980 a 1989 como se aprecia en el cuadro, revela un comportamiento creciente cuantificado en 64.3 millones en 1980 y 76.2 en 1989 en términos absolutos. En contraposición a lo anterior, el V.A.B. de los aserraderos, creció en el período 1980-1983, de allí hasta 1989 decreció de ser 50.4 en 1983 a 45.2 en 1989. La contribución de los aserraderos a la

formación del V.A.B. del subsector, del sector industrial y del PIB nacional se expresa en términos relativos (%).

El Valor Agregado Bruto del sector forestal está altamente influenciado por el componente madera aserrada, lo que indica que existe una relación directa entre ambos, ya que en 1980 la participación del Valor Agregado Bruto de aserraderos dentro del Valor Agregado Bruto Total de la rama forestal fue de 66% y, hasta 1989 sostuvo el 59% de participación.

#### 5. Generación de impuestos

La actividad de la madera genera impuestos, estos son impuestos a la explotación de los recursos, impuestos a la venta en el mercado interno e impuestos a la venta en el exterior. Estos no son todos los impuestos que se generan en el subsector maderero, sin embargo, se consideran los más importantes pues tienen que ver directamente con la explotación y comercialización de la madera. No se pudo presentar una cuantificación de los impuestos puesto que esta información no es accesible al público en general.

#### 6. Efecto social producido por el sector

El sector maderero y con mayor importancia la industria de la madera, ha tenido al igual que otros sectores incidencia de carácter social especialmente por la generación de empleo y por la actividad económica involucrada; sin embargo, una característica especial lo constituye el hecho de utilizar un alto porcentaje de mano de obra no calificada en sectores urbanos y rurales.

Esta proyección social en base a la generación de empleo tienen sus características propias por cuanto redundan en beneficio de familias de ingresos bajos de las dos áreas (rural y urbana), con las consecuentes oportunidades de

educación, salud y alimentación.

La información obtenida corresponde hasta 1985, por lo que no se ha podido realizar un análisis más reciente; sin embargo, vale la pena destacar que para este año la industria de la madera captó un total de 20,383 empleados <sup>11</sup>/.

De acuerdo al censo industrial de 1985, la situación de empleo para esta rama era la siguiente:

Cuadro 9 Mano de obra empleada 1985

INDUSTRIAS	EMPRESAS	EMPLEADOS	%	OBREROS		OTROS
				CALIF.	NO CALIF.	
Aserrió	58	2241	58.9	456	1749	56
Envases	7	190	5.0	69	102	19
Productos de madera	18	457	12.0	163	217	17
Muebles de madera	53	915	24.1	342	432	141
TOTAL	136	3803	100.0	1030	2500	233

FUENTE: Censo Industrial de 1985

Este resumen estadístico nos muestra el beneficio de este sector en cuanto a la ocupación de personal no calificado, lo cual es de suponer persiste en la actualidad.

Si tomamos en cuenta que el empleo esta en relación directa con los niveles de producción alcanzados (véase cuadro 10), tenemos que en Honduras durante el período 74-77 en el sector forestal el empleo medio anual fue superior al del período 78-85 donde se registran las menores producciones del período. Lo anterior es evidente tanto en las operaciones industriales (aserrío y transformación secundaria), como en la silvícola (operaciones extractivas) y estatal en el caso de la COHDEFOR donde el continuo ritmo de crecimiento es el

<sup>11</sup>.- Censo industrial 1985

resultado de una mayor burocratización.

En las cifras contenidas en el cuadro 8, se puede apreciar que el empleo en la manufactura es el que presenta mayores índices de crecimiento estimándose un 53.6%, seguido del área silvícola con 40.6% y finalmente el Estado con 5.8%. Es necesario apreciar que si bien la manufactura presenta los mayores niveles de absorción de fuerza de trabajo, ésta se concentra básicamente en la industria primaria, lo que implica que si a la madera se le diera un mayor grado de transformación aumentaría considerablemente el número de empleos y la participación en el PIB del país.

Cuadro 12. Empleo en el sector forestal de Honduras

ACTIVIDAD	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
TOTAL EMPLEO SECTOR FORESTAL	22362	22076	25375	27068	27068	26423	25153	25092	22545	21729	19912	18134
I. EMPLEO SILVICOLA	85522	9118	11002	11400	10767	11036	10320	10100	8978	8420	7880	6590
II. EMPLEO MANUFACTURERO FORESTAL	13390	12366	13651	14840	14978	13790	13257	13200	11553	11020	10021	9519
III. COHDEFOR †	420	592	712	1049	1323	1597	1576	1792	2014	2289	2011	2025

Fuente: Reelaborado en base a datos proporcionados por COHDEFOR y CONSUPLANE

† Se excluye los empleos temporales de esta institucion

### C. Comercialización

Al analizar todo el ciclo económico de la rama: Aserraderos, Talleres de acepilladura y otros talleres que trabajan la madera, nos encontramos con que el proceso de comercialización es el que presenta mayor dinamismo, porque es en esta actividad donde se manipulan las grandes cifras del negocio maderero.

Se define en este análisis la etapa anterior a COHDEFOR, como una etapa de "libre comercio". Esto significa que la madera se produjo y se comercializó con mínima intervención gubernamental. Se dice mínima participación del Estado porque éste intervino únicamente en la adjudicación de concesiones a los inversionistas privados dedicados a la explotación del bosque.

El ciclo económico se completaba de la siguiente forma: los productores de madera extraían el producto del bosque y lo semi-procesaban o procesaban completamente, según su capacidad instalada, posteriormente vendían el producto a las empresas comercializadoras en sus respectivos patios de acopio a inmediaciones de Puerto Cortés o San Pedro Sula.

El proceso estrictamente productivo continua en poder de los antiguos productores y la actividad de comercialización compartida: COHDEFOR, empresas comercializadoras con asiento en el país y agentes comercializadores en el exterior.

Con el apareamiento de COHDEFOR, las firmas que tradicionalmente habían sido comercializadoras directas, se transformaron en intermediarios entre sus clientes y COHDEFOR, aunque en algunos casos estas firmas pueden hacer transacciones directas, pero los ingresos provenientes de

estas transacciones ingresan directamente a COHDEFOR, la que con posterioridad paga a la unidad productora el equivalente por madera exportada y a la firma intermediaria el valor de sus servicios prestados por mercadeo.

Puede observarse, entonces, que la participación del Estado por intermedio de COHDEFOR, es la de un agente vendedor, dedicado a comercializar la madera a los explotadores tradicionales del bosque. En estas circunstancias, el Estado no modifica estructuralmente el ciclo económico de la rama, sino que se convierte en un nuevo Agente Social inserto dentro de la modalidad primario-exportador.

Los canales de distribución utilizados para la comercialización de los productos derivados de madera, es la venta directa 67%, con mayoristas en un 22% y con minoristas en un 11%.

#### 1. Comercialización interna.

##### a. Consumo interno

El consumo interno de la madera y sus derivados ha experimentado un aumento en los años 1977-1989; incremento éste que se debió a la transformación y diversificación industrial de grandes cantidades de madera. El cuadro que sigue muestra el consumo interno de la madera y su porcentaje de acuerdo a la producción total por año.

Cuadro 11. Comercialización Interna de Madera  
(Millones de P.T.)

AÑO	PRODUCCION	CONSUMO INTERNO	%
1974	285	22	10.23
1975	203	13	6.40
1976	246	64	26.01
1977	259	70	27.02
1978	261	110	41.76
1979	240	98	40.83
1980	232	91	39.22
1981	205	83	40.48
1982	200	69	34.50
1983	190	79	41.57
1984	174	82	47.12
1985	177	92	51.97
1986	164	84	51.22
1987	193	113	58.54
1988	179	120	67.03
1989	169	123	72.80

Fuente: Dpto. de Comercialización  
COHDEFOR

De la información anterior, se puede notar el incremento del consumo interno producido por un mayor aprovechamiento en términos de transformación industrial que experimento la madera. Cabe anotar que esta industria mostró desde 1980, un crecimiento del 6.6%, debido al esfuerzo realizado por las propias empresas de actividad secundaria, y a la integración que en cierto grado esta experimentando la industria del aserrío <sup>12/</sup>.

Para 1989, se vendió en el mercado local más del 60% de la producción nacional, siendo el destino de la madera: la construcción, la industria del mueble, postes de electricidad, teléfonos y otros.

#### b. Canales

La comercialización interna está determinada por la canalización y distribución dentro del país de la madera. La

---

<sup>12/</sup>.- Banco Central de Honduras. Dpto. de Estudios Económicos.

canalización se realiza a través de dos sistemas:

- 1.- Productor----->Aserradero----->Distribuidor-----  
----->Consumidor
- 2.- Productor----->Aserradero----->Consumidor

Este esquema se ha tratado de simplificar al máximo pero se debe tener en cuenta que en el primer canal de comercialización, en el que interviene el distribuidor, existen muchos intermediarios. Así mismo se hizo la diferenciación entre productor y aserradero ya que en algunos casos ocurre así, sin embargo en la generalidad existe una alta integración vertical entre la producción y la transformación de la madera aserrada.

Actualmente la comercialización de la madera aserrada en el ámbito interno está libre del control de COHDEFOR, a pesar de que el Decreto No. 103, artículo No. 7, señala que el mismo es de su competencia cuando se trate de volúmenes al por mayor, sin embargo, aún no se han definido los volúmenes ni los casos en los que le corresponde actuar. Las necesidades internas de la madera son atendidos básicamente por los aserraderos en sus planteles y por intermediarios (ventas locales) ubicados en los principales centros urbanos como: Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y otros; también se da el caso de aserraderos que manejan puestos de venta para el consumo interno.

Los precios de venta no están sujetos a regulación alguna por parte del gobierno, ya que han sido superiores a los ofrecidos por COHDEFOR a sus proveedores a pesar de que las calidades que llegan al usuario local son inferiores que las destinadas para exportación. La fijación de los precios de venta para el mercado local está en función de los costos y las expectativas de beneficios que maneje cada proveedor.

La industria de transformación de la madera se abastece ya sea de aserraderos o de ventas locales, siendo estas últimas los proveedores de carpinterías, ebanisterías, talleres, etc..

En las periferias de las principales ciudades y en las zonas rurales próximas a los aserraderos, se consume para la generación de energía (calor y alimentos) y la construcción, madera procedente de los residuos de aserrío que son comúnmente denominadas "tabla de orilla".

La COHDEFOR para dar cumplimiento a la demanda que tiene en el extranjero, envía órdenes de producción a los aserraderos, ya sean estos privados o estatales, estas órdenes son una guía de lo que se espera recibir en cantidad, calidad y dimensión.

El cumplimiento de estas ordenes por parte de los aserraderos dependerá de factores tales como: la calidad y dimensión de la materia prima que reciben del bosque, de las restricciones que imponga el tipo y estado físico del equipo de aserrío y de las alternativas de compra que les presenta el mercado interno (véase apartado de producción).

Estos factores tienen gran influencia en la comercialización de la madera al exterior, puesto que traen como consecuencia, la existencia de altos volúmenes no deseados en el mercado externo y poca disponibilidad de madera de gran demanda.

La madera procedente de los aserraderos es almacenada en los patios de acopio, ya sea en Potrerillos (dos planteles) o en Choloma (un plantel), según sea el tipo de madera de que se trate. Es en estos patios donde se visualizan los problemas derivados de la venta, adquisición y comercialización de

madera, y entre las que se tienen las siguientes:

- Baja rotación de inventarios en las maderas de calidades y dimensiones de menor demanda.
- Baja existencia de la madera de mayor demanda.
- Deterioro de la calidad de la madera (mancha azul), por el ataque de hongos, debido a los prolongados períodos de almacenamiento.

La COHDEFOR ha identificado a la industria secundaria como su competidora por madera aserrada, y así lo es; sin embargo, hay que reconocer que ésta es favorable para el país, sí tomamos en cuenta que en el extranjero adquiere sus artículos a precios superiores a los que vende COHDEFOR, en la misma calidad y sin proceso alguno.

De 1979-1983, COHDEFOR adquirió el 57% de la producción para su posterior comercialización, su demanda no es un valor muy conocido debido a la poca accesibilidad a la documentación oficial, sin embargo, se conoce que entre la demanda y las adquisiciones no existe correspondencia.

## 2. Comercialización internacional.

Este punto se refiere a la canalización, distribución y venta de la madera y productos derivados de la misma, en los mercados internacionales.

A raíz de la estatización de la comercialización de la madera en el mercado externo, se ha venido librando una lucha entre empresarios de la madera y el gobierno, la que en los últimos años tiende a desembocar en el retorno de dicha actividad al sector privado. De realizarse este cambio, la COHDEFOR quedaría reducida a un Instituto de la madera encargado de reforestar y conservar el bosque.

Las calidades de madera objeto de la comercialización, son principalmente:

- Rústica No. 1 común
- Rústica No. 2 común
- Cepillada No. 1 común
- Cepillada No. 2 común
- Dibujo No. 1 común
- Dibujo No. 2 común
- Madera de grado
- Timber común
- Timber macheteable

Además de las calidades mencionadas, se exporta madera latifoliada o maderas duras en forma no continua. La producción nacional de madera es canalizada para su posterior exportación a través de los patios de acopio de la zona Norte y Sur.

#### a. Canales de distribución

Para la comercialización internacional de la madera hondureña, se utilizan dos tipos de canales de distribución.

- 1.- Exportador -----> Importador
- 2.- COHDEFOR -----> AGENTE -----> IMPORTADOR

##### (1) Exportador-Importador

Este sistema se utiliza en las ventas directas de país a país, existiendo tres (3) firmas que realizan exportaciones directas a los países importadores:

- CASANOVA
- HONPIPI
- LAMAS

Estas firmas hacen las negociaciones directamente con los clientes y una vez realizadas pasan los datos a COHDEFOR para la elaboración de la respectiva factura. En este canal COHDEFOR actúa solamente como fiscalizador de la transacción y no interviene para nada en la negociación.

Estas empresas prefieren exportar por la zona Sur quizá para aprovechar algunas ventajas que proporciona el procedimiento de embarque. Estas firmas hacen las negociaciones directas con sus clientes, una vez que tiene listo el contrato, le pasan a COHDEFOR los datos para que elabore la factura correspondiente. Estas firmas almacenan, clasifican las diferentes calidades y especificaciones en sus patios de acopio del Sur, con la supervisión de un funcionario de COHDEFOR; ellos mismos transportan la madera hacia el puerto y posteriormente embarcan el producto hacia el país de destino. Este procedimiento es ineficaz, si se toma en consideración las diferentes formas que existen para ocultar volúmenes y calidades y también la falta de probidad que es evidencia en los funcionarios de la administración pública.

(2) COHDEFOR-Agente-Importador

El factor más importante de este sistema de comercialización es el agente; ya que son los que se encargan de comercializar la madera en el exterior, así:

- Promueven la venta de madera en sus respectivas zonas de influencia.
- Eleboran contratos de compra-venta.

Estos agentes son solamente intermediarios, cuya función principal es la de conectar a los importadores extranjeros con COHDEFOR, por este servicio, COHDEFOR paga una comisión dependiendo del mercado en el cual se realiza la venta.

b. Comportamiento de las ventas de madera al exterior

Para la comercialización internacional de la madera el mercado se ha segmentado de la siguiente forma:

- 1.- Mercado del Caribe y USA
- 2.- Mercado de Europa y Japón
- 3.- Mercado de América Latina

Durante el período 1974-1989 se exportó un promedio anual de 146.4 mm de P.T. cuyo comercio se orientó a los mercados de El Caribe y USA (68%), Europa y Japón (19%) y América Latina (13%), (véase cuadro 12). El mayor volumen exportación por año fue de 193.6 mm de P.T. en 1974, en cambio el menor fue de apenas 87.1 mm de P.T. en 1984, representando así una caída anual de 7.0%.

El ingreso obtenido en el período por concepto de estas ventas fue de L. 895.4 millones, correspondiéndole la mayor participación a los mercados del Caribe y USA con el 61%, mientras los de Europa-Japón y América Latina con el 27 y 12% respectivamente (véase cuadro 13), sin embargo, los mejores precios se lograron en los mercados de Europa y Japón con L. 784.4 por millar de P.T. (M.P.T.) El Caribe y USA L. 498.8 y América Latina L. 498.3 por M.P.T. (véase cuadro 14).

Cuadro 12. Exportación de madera aserrada por mercado  
Período 1974-1989 (miles de P.T.)

AÑO	CARIBE/USA	EUROPA/JAPON	AMERICA LAT	TOTAL
1974	145329	30987	17266	193582
1975	137676	31067	24014	192757
1976	128326	28275	25824	182425
1977	124322	36170	28692	182184
1978	86963	38807	25976	151746
1979	78784	35388	25155	139327
1980	62940	33473	18450	114863
1981	81908	23623	17156	122696
1982	95819	18327	17046	131192
1983	84256	22015	4777	111048
1984	64799	15231	7165	87195
1985	61366	18136	5878	85380
1986	58878	16159	4871	79907
1987	56776	15882	6123	78780
1988	38256	14611	5973	58840
1989	29022	15894	1282	46198
TOTAL	1335420	394095	235648	1965163
PROMED	83464	24631	14728	122823
%	68	20	12	100

Fuente: Dpto. de Planificación y Comercialización.  
COHDEFOR.

Cuadro 13. Ingresos por exportaciones segun mercado  
(Miles de Lps. corrientes). 1974-1989.

ANO	CARIBE/USA MILES L.	EUROPA/JAPON MILES L.	AMERICA LATINA MILES L.	TOTAL MILES L.
1974	53870.0	17685.2	7821.3	79376.5
1975	50739.3	17609.8	8639.2	76988.3
1976	53325.2	17968.0	10171.1	81464.3
1977	56931.4	25191.4	12468.9	94591.7
1978	43135.7	28772.7	12673.6	84582.0
1979	41124.4	28745.2	13733.6	83603.2
1980	34724.6	27852.6	10148.5	72725.7
1981	51594.2	23317.7	11393.1	86305.0
1982	61141.8	19273.9	11233.5	91649.2
1983	55261.9	22726.7	2789.9	80778.5
1984	44823.6	16669.6	4303.7	65796.9
1985	40017.8	20018.7	3567.9	63604.4
1986	36035.8	16576.5	2874.0	55486.3
1987	37023.9	16170.1	3565.6	56759.6
1988	26530.2	15123.4	3542.5	45196.1
1989	20051.9	16507.6	714.2	37273.7
TOTAL	706331.7	330209.1	119640.6	1156181.4
%	60.9	27.4	11.7	100

FUENTE: Estadísticas de 1974-1989, Departamento de  
Planificación y Comercialización, COHDEFOR.

Cuadro 14. Precios promedio de venta por mercado 1974-1989  
(LPS./M.P.T.)

ANO	CARIBE/USA L/M P.T.	EUROPA/JAPON L/M P.T.	AMERICA LATINA L/M P.T.	TOTAL L/M P.T.
1974	370.6	570.7	453.0	410.0
1975	368.5	566.8	359.8	399.4
1976	415.5	635.5	393.9	446.6
1977	457.9	696.5	434.6	500.0
1978	496.0	741.4	487.9	557.4
1979	521.9	812.3	505.8	591.6
1980	551.7	832.1	550.0	633.1
1981	629.9	986.7	664.1	703.4
1982	638.1	1051.7	659.0	698.6
1983	655.5	1032.3	584.0	727.4
1984	643.1	1094.4	604.0	714.7
1985	651.8	1105.9	604.8	744.9
1986	611.8	1029.5	586.5	694.4
1987	651.8	1123.4	584.4	720.4
1988	694.0	1135.8	600.3	768.1
1989	691.4	1144.8	595.3	806.8
PROMEDIO	359.3	563.8	356.0	398.9

FUENTE: Estadísticas de 1974-1989, Departamento de Planificación y Comercialización, COHDEFOR.

### G. Política maderera en Honduras

Teniendo en cuenta que el 63% del territorio hondureño está cubierto de suelos de vocación forestal, los gobiernos representantes del Estado hondureño durante el siglo XX han intentado atribuirle la importancia que amerita tal hecho, mientras la emisión de una serie de Decretos que consignan la regulación y alcances de la Ley en lo que ha materia forestal se refiere, dicho sea de paso estos no se han emitido para conducir a la práctica de proteger y conservar los recursos forestales sino para favorecer a determinados sectores, entre los cuales se destacan los propietarios de los medios de producción, además los mismos decretos de ley contienen disposiciones que están lejos de ser efectivas para el beneficio del recurso, pues tenemos para el caso que en el

Decreto No. 62 emitido el 4 de marzo de 1909/<sup>13</sup> se contemplaba que las concesiones de terreno que hiciera el poder ejecutivo a través del código de minería, las leyes agrarias y de agricultura y demás instrumentos legales afines, no debería incluir la propiedad de las maderas preciosas y árboles útiles <sup>14</sup>/.

Sin embargo, esta disposición no fue cumplida ya que en 1911, bajo la misma administración o sea dos años después de ser promulgada la ley, se concedió a H.V. Rolston en su carácter de vicepresidente de la bananera United Fruit Company una concesión para la instalación de un ferrocarril, en la misma se contemplaba que la empresa al construir la línea férrea podría hacer uso de todas las maderas existentes a quince kilómetros a ambos lados de la línea <sup>15</sup>/.

La situación anterior es mucho más grave si se toma en consideración que el mismo decreto establecía que las maderas existentes en terrenos nacionales que se encontraban aptas para su aprovechamiento deberían someterse a licitación, previa publicación en La Gaceta, tal como lo ordenaba la constitución de 1909, vigente en 1989.

De igual manera sucedió con la aplicación de la Ley Forestal emitida el 14 de enero de 1939 <sup>16</sup>/, bajo la administración de Tiburcio Carías A., en la que se consignaba

---

<sup>13</sup>.- La Gaceta No. 3, 266 del 26 de marzo de 1909

<sup>14</sup>.- Se entendía por maderas preciosas: el cedro, la caoba, san juan, santa maria y todas las demás que en el momento o en lo sucesivo fueran objeto de corte para exportar, producir tinte, gomas o resina, árboles útiles: el huel, bálsamo, liguidambar, níspero, etc.

<sup>15</sup>.- Valadez, E., Los contratos del diablo, México, Editores Asociados 1975. Pg. 21.

<sup>16</sup>.- La Gaceta No. 10,727 del 13 de febrero de 1939

que todos los contratos de explotación de bosques deberían llevar a la par por una acción de reforestación la que tenía que efectuarse a más tardar un año después del corte, proponiéndose así reponer la masa boscosa para lo cual el Ministro de Agricultura tenía contemplado la instalación de viveros en las cabeceras departamentales, con el propósito de suministrar las plantas que se utilizarían para tal fin, asimismo, se obligaría a los propietarios de transporte terrestre a tomar las precauciones necesarias para prevenir y combatir los incendios forestales en las zonas de sus rutas, así como la prohibición de quemas de predios, debiendo dar aviso a los propietarios de los predios colindantes, previniendo así los incendios forestales.

Como puede observarse el contenido de esta ley era favorable para la protección y conservación de los bosques; sin embargo, su implementación no fue consecuente con su formulación ya que la instalación de viveros para la reforestación nunca se llevó a la práctica, así como el resto de las acciones contempladas para el beneficio del sector forestal y por ende de la sociedad hondureña.

El 7 de febrero de 1949, se emite el Decreto No. 52 <sup>17/</sup>, únicamente establece reformas al precio de venta de la madera en pie, de acuerdo a determinadas especies y a su correspondiente grado de clasificación.

Para 1955 mediante Decreto No. 184 <sup>18/</sup>, se establece que el servicio forestal estaría adscrito a la Secretaría de Recursos Naturales, contando en su estructura Administrativa con una Dirección de Recursos Naturales, los Departamentos Técnico y Forestal y la Policía Forestal.

---

<sup>17</sup>.- La Gaceta No. 13,732 del 16 de febrero de 1949.

<sup>18</sup>.- La Gaceta No. 15,776 del 23 de diciembre de 1955.

Es a partir de lo establecido en esta Ley que la parte administrativa del sector forestal comienza a tener mayor formalidad, debido a que en la misma ya se contempla la necesidad de efectuar inventarios generales de todas las riquezas forestales, estableciendo además la creación de un departamento de estadísticas para tal fin.

El 17 de mayo de 1961, se emite el Decreto No. 117 <sup>19/</sup>, que contempla entre sus principales objetivos "perfeccionar la capacidad administrativa y técnica de la administración forestal del Estado y fomentar las asociaciones y cooperativas forestales y el establecimiento de un seguro forestal" <sup>20/</sup>. Este decreto pretendía lograr una mayor modernización del Estado en las actividades del sector forestal, ya que entre sus artículos contempla acciones como las siguientes:

Clasificación del régimen de propiedad, determinando áreas forestales públicas, las áreas forestales estatales poseídas por el Estado en nombre y representación de la nación y las áreas forestales ejidales, poseídas por los municipios. Asimismo, se hace una clasificación de las áreas forestales privadas tanto de propiedad particular como las poseídas por personas naturales o jurídicas de carácter no estatal, ni municipal, ni tuteladas por el Estado, y por últimas, las poseídas por comunidades tribales bajo la tutela del Estado.

Como hecho importante, además de lo anterior, es que la ley contempla que en cada departamento de la república debía destinarse por lo menos un sitio para la creación de parques nacionales necesarios para la recreación de la población.

---

<sup>19</sup>.- La Gaceta, No. 17,412 y 17,413 del 28-29 de junio de 1961.

<sup>20</sup>.- Ibid.

En cuanto al manejo de bosques se establecía que las explotaciones forestales amparadas por las concesiones se realizarán conforme a un plan de ordenación forestal presentado por el beneficiario, el cual debería de ser aprobado por el poder ejecutivo, previo dictamen de la administración forestal de Estado.

Además, se pretendía beneficiar la economía nacional mediante la participación del Estado como socio en la explotación de los recursos forestales a gran escala, pues en el artículo No. 76 se consigna que el Estado podrá " ser socio de la constitución del capital de las empresas exploradoras, contribuyendo a la formación de tal capital con el aporte de sus activos forestales, cuya evaluación deberá hacerse técnicamente en cada caso" <sup>21/</sup>.

El Estado podrá también participar mediante "aportes de capital en efectivo cuando lo creyere conveniente y lo permitieran sus posibilidades económicas" <sup>22/</sup>.

Referente al precio de venta de la madera en pie este decreto no hace ninguna reforma, a lo establecido para las especies mencionadas en el Decreto no. 76. Si bien es cierto que durante este régimen al Estado se le daba acceso a la participación en actividades forestales privadas, también lo es que en las áreas forestales particulares no clasificadas o sujetas a regímenes especiales de interés general, el Estado le da amplia libertad a dicho sector para la explotación de los recursos, pues en el artículo No. 94 de dicha ley se expresa que estos sectores (privados) "podrán efectuar cortes de madera y demás aprovechamientos forestales sin previo

---

<sup>21</sup>.- Ibid.

<sup>22</sup>.- Ibid.

permiso de la administración forestal del Estado" <sup>23</sup>, teniendo únicamente la obligación de notificar por escrito a las autoridades forestales antes de iniciar tal explotación.

Como puede observarse los decretos emitidos hasta 1972 no aportaron cambios significativos en lo referente a la forma de explotación del bosque, pues se continuaba practicando métodos que tradicionalmente condujeron al establecimiento de áreas prácticamente desérticas que requieren la participación del Estado para su restauración y conversión en suelos productivos que sirvieran de beneficio a la colectividad nacional.

Un hecho importante es que la explotación de los bosques lo hacían inversionistas privados, destacándose los de origen extranjero (cubanos, italianos, norteamericanos, franceses), cumpliéndose así el deseo de estos de actuar libremente, es decir, sin ninguna intervención del Estado en las actividades económicas que la lógica liberal reservaba al llamado sector privado signado con el principio "Laissez Faire".

El 10 de febrero de 1972, se promulgó el decreto No. 85 <sup>24</sup>/ que en la actualidad es la ley forestal del país. Esta ley recoge en gran parte los proyectos de ley emitidos en 1961, por ejemplo en lo que respecta al aprovechamiento en áreas forestales públicas, se le da igual tratamiento en ambas leyes; con la excepción de que en la última las áreas no son transferibles sin la autorización del Presidente de la República en Consejo de Ministros.

Algo importante que contiene esta ley en su artículo No. 106, es la condición de que la industria forestal primaria establecida o que se establezca debe tener como objetivo la

---

<sup>23</sup>.- Ibid.

<sup>24</sup>.- La Gaceta No. 20,620 del 4 de marzo de 1972.

transformación progresiva de la materia prima en productos elaborados, contemplando sanciones para los que incumplan la ley.

Como una respuesta a la desastrosa situación por la que atravesaba el sector forestal surge la COHDEFOR mediante el decreto No. 103 <sup>25</sup> del 10 de enero de 1974, institución que nace del proyecto reformista con lo que se pretendía darle mayor participación al Estado en las actividades económicas y sociales del país y en la que se contempla como objetivo principal "El óptimo aprovechamiento de los recursos forestales con que cuenta el país, asegurar la protección, mejorar e incrementar los mismos y generar fondos para el financiamiento de programas estatales a fin de acelerar el proceso de desarrollo, económico y social" <sup>26</sup>/.

Es decir, con la creación de COHDEFOR. al Estado le corresponde la administración de todos los bosques que se encontraban en terreno público o privado, encargándose además de controlar la comercialización de los productos forestales tanto a nivel interno como externo, rescatando así parte de la dignidad nacional que se había perdido al entregar los beneficios del bosque a oligopolios comercializadores de origen extranjero.

En el año de 1983, se emite el Decreto No. 199 , el cual viene a reformar el consejo directivo de la COHDEFOR, incorporando un representante propietario y un suplente de los aserraderos, industrias secundarias de madera y asociaciones cooperativas forestales.

Este decreto muestra una apertura al sector privado, al

---

<sup>25</sup>.- La Gaceta No. 21,179 del 10 de enero de 1974.

<sup>26</sup>.- Ibid.

permitirle una participación como autoridad en la administración del sector forestal, a través de dos representantes, por uno de las organizaciones campesinas. Si bien los primeros han obtenido beneficios con la participación en dicho consejo como lo es el logro de incrementos en los precios de venta de madera a la COHDEFOR, los últimos no han logrado imprimirle dinámica al sector social forestal.

El 9 de abril de 1984, se emite el acuerdo No. 364 más conocido como Reglamento General Forestal, el cual según lo expresa el Estado pretende regular la actuación a los ciudadanos y otros organismos que tienen ingerencia en el recurso forestal. Además, en el mismo, se destaca la importancia de darle al sistema social forestal al que considera como "Un concepto dinámico que debe estar presente en todas las actividades de COHDEFOR..." <sup>27/</sup>.

En este reglamento no se define el sistema a aplicar en la comercialización interna de la madera ni los criterios a aplicar en la clasificación de los productos secundarios destinados al mercado externo, que son exportados directamente por particulares.

El Decreto No. 117 de marzo de 1985, mediante el cual se aprueba una donación de 72.5 millones de dólares por parte del gobierno estadounidense al de Honduras y cuya finalidad según el contenido del mismo es "...promover la estabilidad financiera y la recuperación económica...", sin embargo, el Gobierno de Honduras para hacer uso de esos fondos tiene que cumplir ciertas condiciones previas y contractuales que constituyen una clara intervención de los EE.UU. en la política económica interna. Para el caso, en lo referente al sector forestal se establece que "La junta directiva de la COHDEFOR ha emitido una resolución la cual extenderá a nivel

---

<sup>27</sup>.- La Gaceta No. 24,368 del 17 de julio de 1984.

nacional el sistema de comercialización que actualmente opera en la zona sur y racionalizará otras actividades de la COHDEFOR" <sup>28</sup>/.

Con la emisión de esta resolución se pretende liberar el control que posee la COHDEFOR sobre la comercialización de la madera en la zona norte del país para ponerlo al servicio del sector privado sobre todo los de origen extranjero que son los que tienen mayor capacidad para realizar este tipo de actividades por sus nexos con empresas transnacionales.

El gobierno norteamericano, pretendió justificar la privatización de la comercialización aduciendo que la administración forestal del Estado debe limitarse al manejo y conservación de los bosques haciendo caso omiso al hecho de que la mayor generación de ingresos provienen de tal comercialización pretendiendo con ello trasladar el excedente económico al sector privado que está constituido principalmente por inversionistas extranjeros <sup>29</sup>/.

En consecuencia se formularon una serie de políticas crediticias.

#### 1. Políticas gubernamentales

El Estado al comprender la importancia del Recurso Forestal estableció políticas que enfocan los diversos aspectos de protección y conservación forestal, aprovechamiento del bosque, industria forestal, comercialización y tecnificación. Estas políticas se ven expuestas en dos grupos específicos:

---

<sup>28</sup>.- La Gaceta. Decreto 29-85 del 29 de marzo de 1985.

<sup>29</sup>.- Para el caso entre las empresas que demandan mayores volúmenes se encuentran: WESTDANT LUMBER, ROBINSON, PICH PINE y CARIBBEAN LUMBERT; involucradas con capital transnacional norteamericano, que pasarán de demandantes a oferentes.

a. Políticas de explotación y conservación

La importancia de las políticas estatales y de su aplicación práctica frente a una realidad inevitable, así el gobierno ha establecido las siguientes políticas de explotación y conservación:

(1) Políticas de protección y conservación forestal

Para prevenir y controlar los incendios y plagas forestales que causan enormes daños en los bosques, COHDEFOR desarrolla una campaña masiva de concientización. Constituye comités de protección forestal y organiza brigadas de control en épocas críticas.

(2) Políticas de aprovechamiento del bosque

Los bosques del país serán aprovechados únicamente por el Estado en forma directa o a través de empresas de capital mixto o capital privado, formado en su totalidad por hondureños o asociaciones de campesinos o cooperativas, operando todas estas entidades bajo contrato con el Estado. La COHDEFOR organizará sus propias empresas de maderero para corte, extracción y corte de trozas con el fin de contribuir significativamente a satisfacer la demanda de productos silvícolas requeridos por la industria.

(3) Políticas de tecnificación

La Escuela Nacional de Ciencias Forestales ESCANCIFOR, ha sido creada para la capacitación y preparación de técnicos y profesionales en los campos de silvicultura, industrialización y comercialización de productos forestales, efectuar investigaciones para conocer con exactitud los recursos renovables del país, definir sus modalidades de aprovechamiento, desarrollar nuevos procesos de utilización silvícola e industrial y mejorar su comercialización.

b. Políticas de exportación e importación

En lo que se refiere a las políticas de exportación e importación, el Estado comprendió la necesidad de competir con el mercado internacional, para lo cual estableció las políticas de comercialización y de industria forestal que se expresa de la siguiente forma:

(1) La industria forestal

El Estado procurará promover la industria forestal y la racionalización de las inversiones a través del establecimiento de unidades de complementación del proceso ubicadas en zonas estratégicas que a la vez estimulen la inversión de aserraderos pequeños a la industria de la madera. Asimismo, promoverá la organización de pequeños industriales con la finalidad de diversificar la producción, la elaboración de mayor cantidad de productos y la utilización de los desperdicios.

(2) Comercialización

En consideración a la necesidad de racionalizar el mercado de los productos forestales, desarrollar la infraestructura y establecer canales de distribución y comercialización de diversos productos que satisfagan las exigencias de calidad, precio y cantidad, tanto del mercado interno como el externo, el Estado promoverá la utilización de nuevas especies de bosques tropicales, la diversificación de la producción, apertura de nuevos mercados y el aprovechamiento óptimo de los recursos forestales.

## V. LOS PRECIOS DE MADERA COMO RESULTADO DEL MERCADO Y EL EFECTO DE LA POLITICA

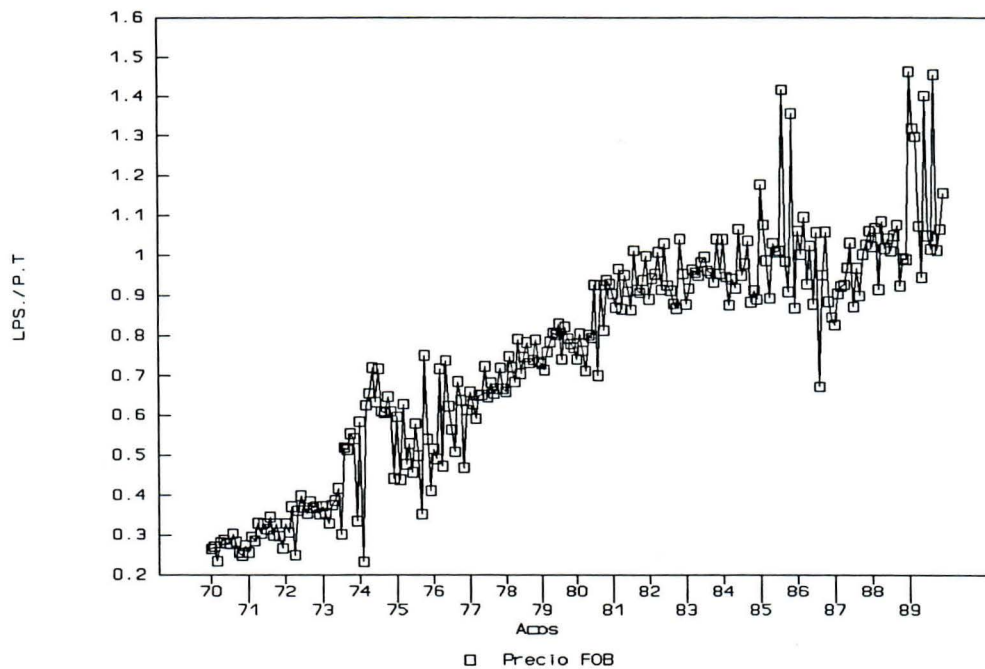
Primero analizaremos precios FOB y luego el precio en el mercado nacional. Con respecto a estos precios debemos tener cuidado en el momento de interpretar los resultados que ha continuación se presentan, pues estos son precios condensados, es decir, son precios promedios en los que no se considera la calidad ni el grado de transformación, con esto se quiere decir que el precio FOB y el precio en el mercado nacional es un promedio de los precios, no se consideran ni dimensiones ni calidad de los productos.

Para el precio FOB lo que hace el Banco Central es tomar los datos de las boletas de exportación, tomando el valor total de la exportación y dividiendolo para el total de pies tablares que se exportan, esto nos da un precio promedio de todo el lote, en este lote generalmente va madera de diferente calidad y diferente dimensión, y por consiguiente con precios distintos.

### A. Precios FOB

Los precios FOB presentan dos períodos bien marcados, separados por la creación de COHDEFOR, esto se puede ver en la figura 3. El primero es el comprendido hasta el años de 1974.

El control de la comercialización por parte de un reducido grupo de empresarios extranjeros, no permitió el



**Figura 3** Evolución histórica de los precios FOB de madera (1970-1989). Precios condensados.

desarrollo de la masa de productores, y diversificar sus inversiones.

Para las firmas que manipulaban la comercialización, era más rentable mantenerse en un sector altamente productivo dentro de un modelo primario-exportador, porque un intento modernizador-industrializador, antes que beneficiarles, les perjudicaba por el peligro de perder paulatinamente el control hegemónico de la comercialización.

En el período 1974-1975, se presentó un aumento en los precios cuyo efecto se cree se debió a que COHDEFOR tomó el control de las exportaciones, y en algunos casos de la producción. En estas circunstancias le resulta muy difícil al empresario lograr un alto nivel de ocultamiento de precios y niveles de inversión.

A partir de 1975 y hasta 1986, los precios no experimentaron una variación muy fuerte (véase fig. 3), según el jefe del Dpto. de Comercialización de COHDEFOR, esto se debió a que Honduras a través de sus representantes en el exterior pudo negociar mejor su madera. Sin embargo, información obtenida de trabajos sobre el sector maderero y especialmente sobre el funcionamiento de COHDEFOR, contradicen esto, y se refieren en los siguientes términos:

De 1975-1986, COHDEFOR adquirió el 57% de la producción para su posterior comercialización, su demanda no es un valor muy conocido debido a la poca accesibilidad a la documentación oficial, sin embargo, se conoce que entre la demanda y las adquisiciones no existe correspondencia.

La fijación de precios de compra y venta de madera para exportación es atribución de la junta directiva de COHDEFOR, en los precios de compra y venta se establecen diferencias por calidad, No. 1, 2 y 3, las diferencias son consecuencias del grado de dificultad que se tiene al producir y movilizar la madera.

El hecho que sea la junta directiva la que fije los precios es un obstáculo para el departamento de

comercialización, ya que no puede efectuar negociaciones de compra-venta fuera de los precios aprobados, pues se trata de precios rígidos que no se adaptan a las condiciones fluctuantes del mercado externo. Esto pone en desventaja a la madera hondureña frente a otros países, al ofrecer precios flexibles muy atractivos, (ofrecen créditos y Honduras vende de contado) y las entregas confiables en tiempo y uniformidad del producto.

Los precios de venta presentan diferencias relativas muy mínimas entre una calidad y otra y entre grosores y anchos, lo que refleja una diferenciación no muy marcada entre productos, de allí que los compradores, por una suma extra, adquieran madera de mejor calidad y en dimensiones no obtenibles con otros proveedores.

A esto, hay que agregarle el hecho que estos precios que se fijaban, no eran revisados regularmente por la Junta Directiva, lo que puede explicar en gran parte la poca variación.

Existe además otro factor que se debe tomar en cuenta a la hora de analizar este período y es que hasta 1986 COHDEFOR era también productor, a partir de esa fecha solamente se dedica a la comercialización, esto coincide con el fin del período de poca variación, presentando desde ese momento variaciones más fuertes en los precios.

#### a. Partición de la serie

Para facilitar el análisis se hizo una partición de la serie en dos décadas: 70-79 y 80-89.

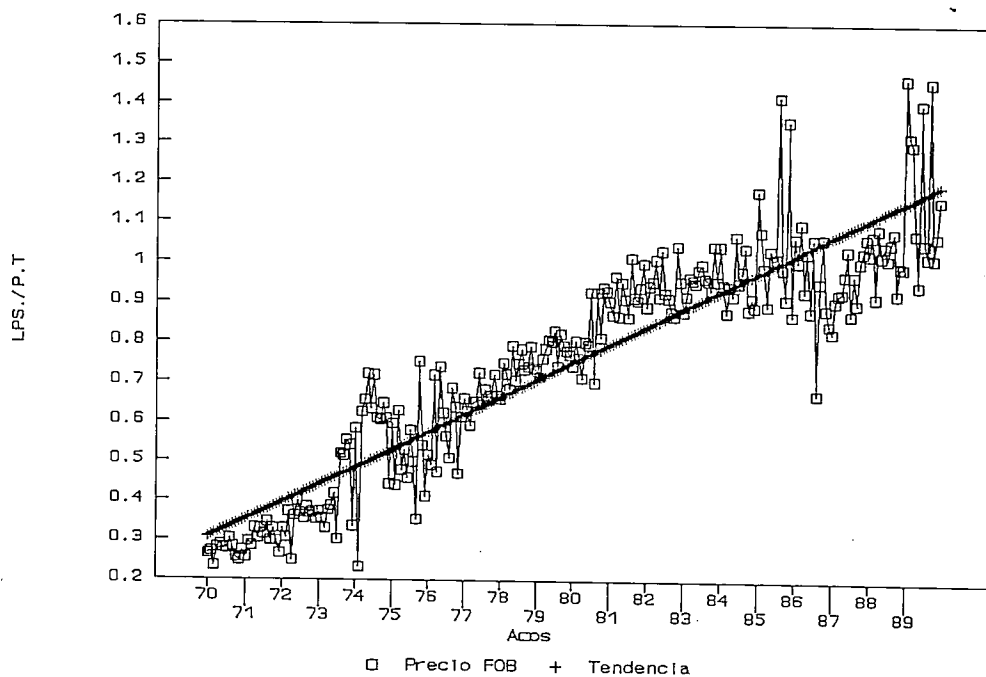
La serie histórica de precios FOB, (ver anexo 1) nos muestra un modelo multiplicativo, puesto que al partir la serie en dos períodos 1970-1979 y 1980-1989, el análisis de varianza entre los dos dio altamente significativo ( $p < 0.01$ ), (ver anexo 4). Por lo que se concluye que los dos períodos son estadísticamente distintos, entonces los efectos en el precio son multiplicativos.

Si bien la serie de precios FOB de madera presentan períodos marcados por la creación de COHDEFOR, para efectos de análisis se decidió partir la serie en dos períodos definidos por el modelo de desarrollo seguido en cada uno de ellos, primero el modelo Cepalino de sustitución de importaciones en la década de los setenta. Y el modelo neoclásico de apertura de mercados adoptada por Honduras, tardíamente en la década de los ochenta.

#### b. Tendencia

En general, la tendencia de los precios FOB para la madera hondureña, para el período 1974-1989 fue creciente, esto se puede observar en la figura 4.

En tanto se producía el descenso en el volumen de las exportaciones (ver figuras 5 a 7) el precio promedio por millar se incrementaba, esto se hace evidente para cada mercado (véase figuras 8 a 11). En el cuadro 17 puede apreciarse que para 1974 el precio promedio era de L. 410 por millar de P.T., mientras que para 1989 este se había incrementado a L. 792.60. Este comportamiento pareciese contardecir la lógica de la ley de la oferta y la demanda, pues a mayor precio debería de haber una mayor oferta de



**Figura 4** Tendencia de los precios FOB de madera (1970-1989).

producto como consecuencia de la demanda, sin embargo, esto no es así, ya que aunque el precio que se paga por millar de pie tablar ha aumentado, las exportaciones de madera hondureña han disminuído debido al crecimiento de la demanda interna y la disminución de la producción.

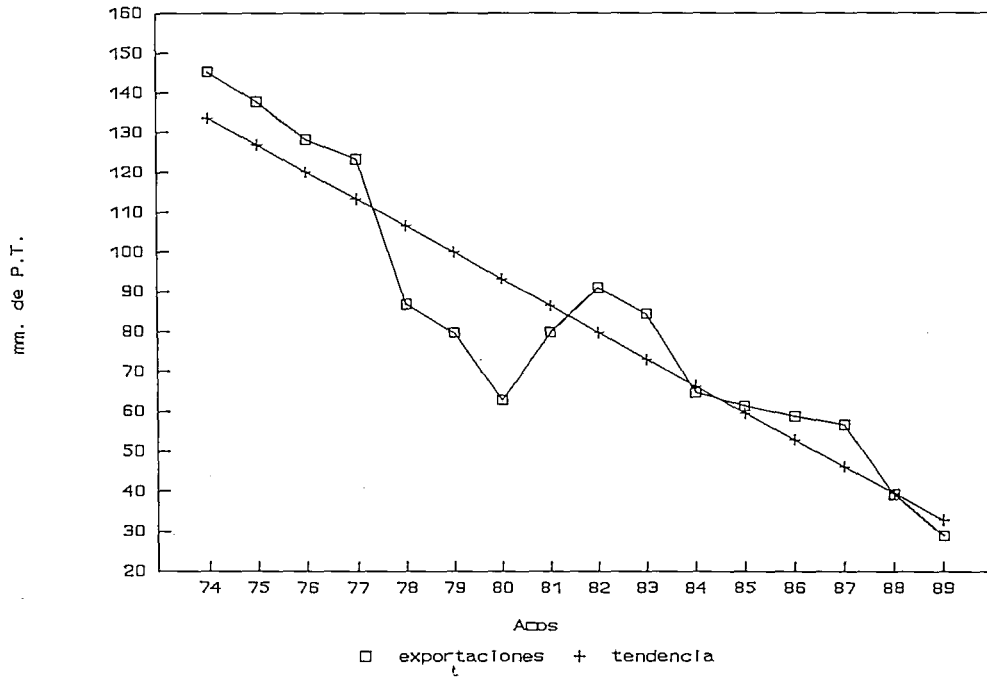


Figura 5 Comportamiento de las exportaciones de madera aserrada para el mercado Caribe/USA. (1974-1989).

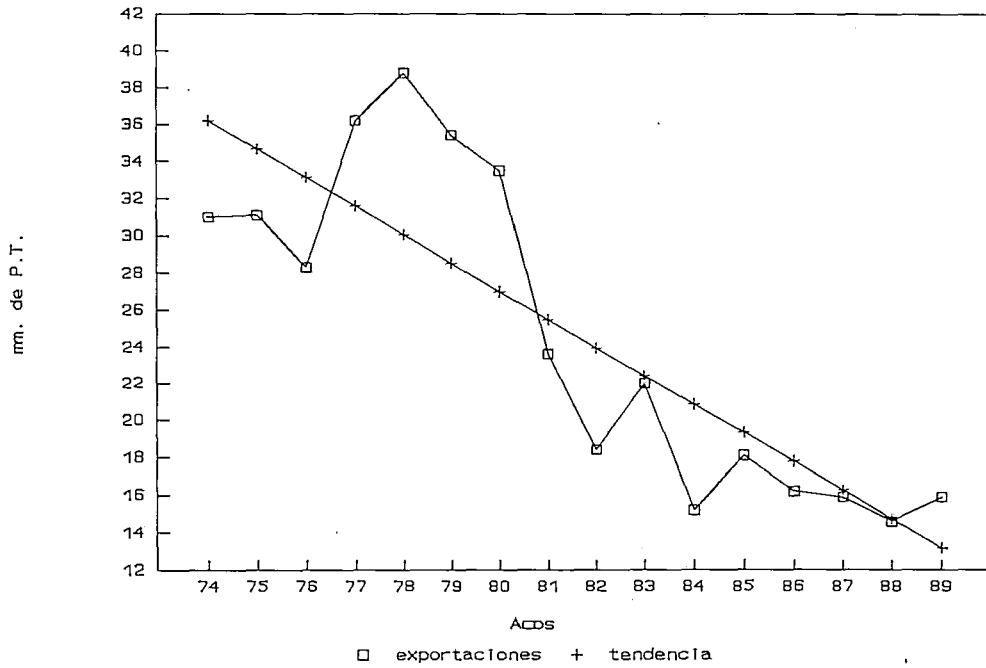


Figura 6 Comportamiento de las exportaciones de madera aserrada para el mercado Europa/Japon. (1974-1989).

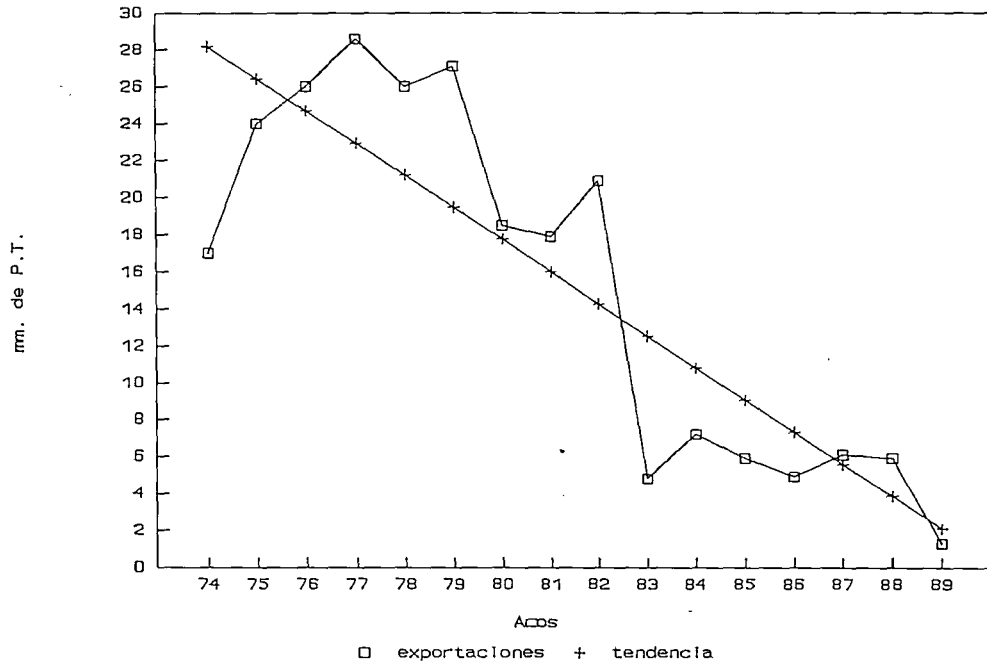


Figura 7 Comportamiento de las exportaciones de madera aserrada para el mercado America Latina. (1974-1989).

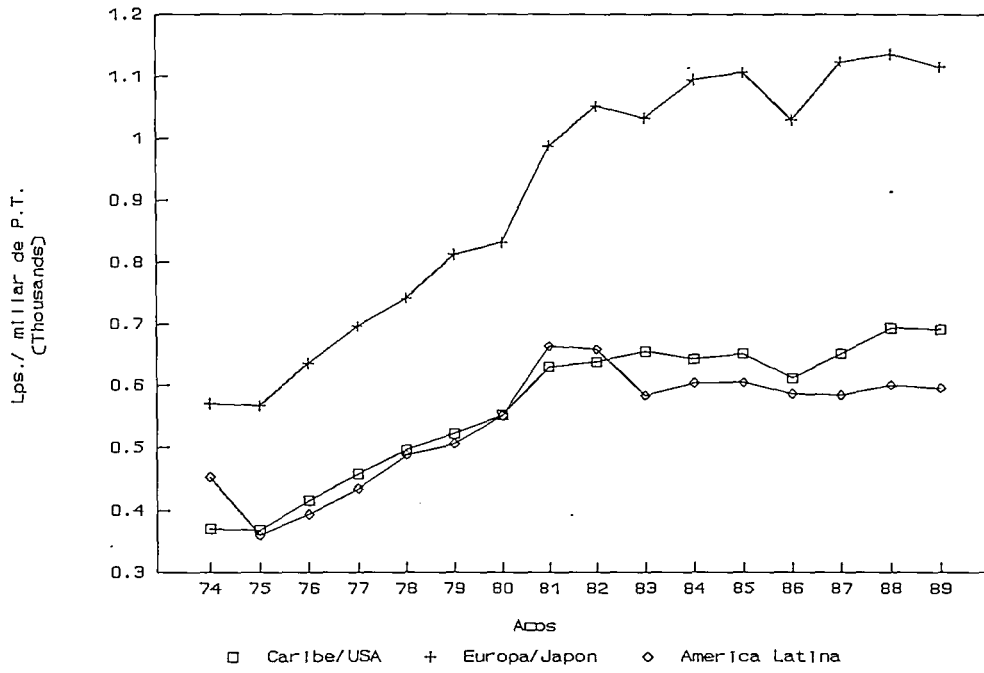
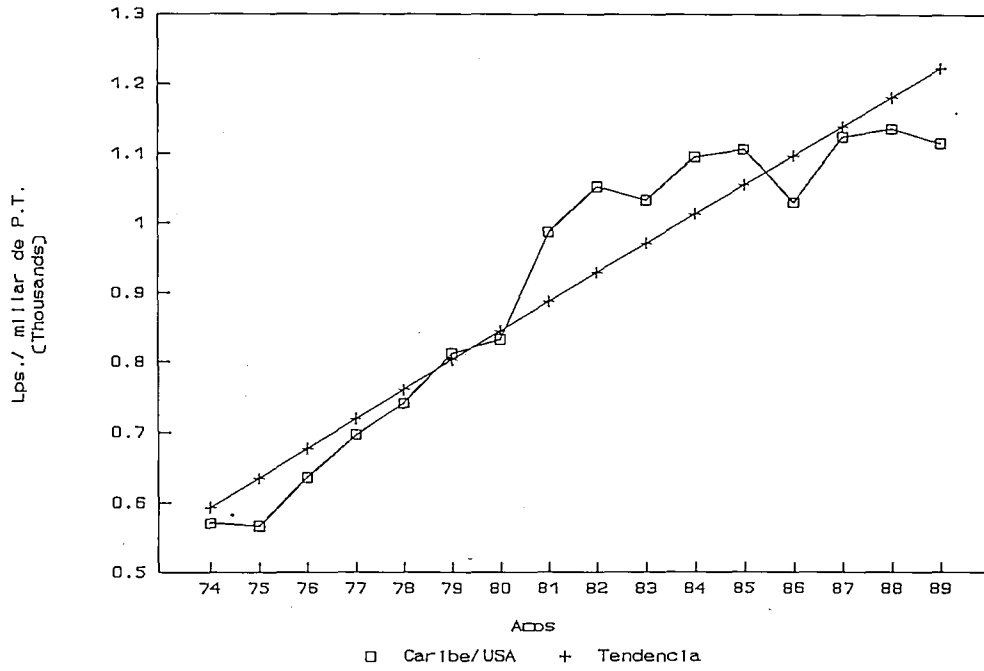


Figura 8 Comportamiento de los precios de madera aserrada por mercado. (1974-1989).



**Figura 9** Comportamiento de los precios FOB para madera aserrada en el mercado Caribe/USA (1974-1989).

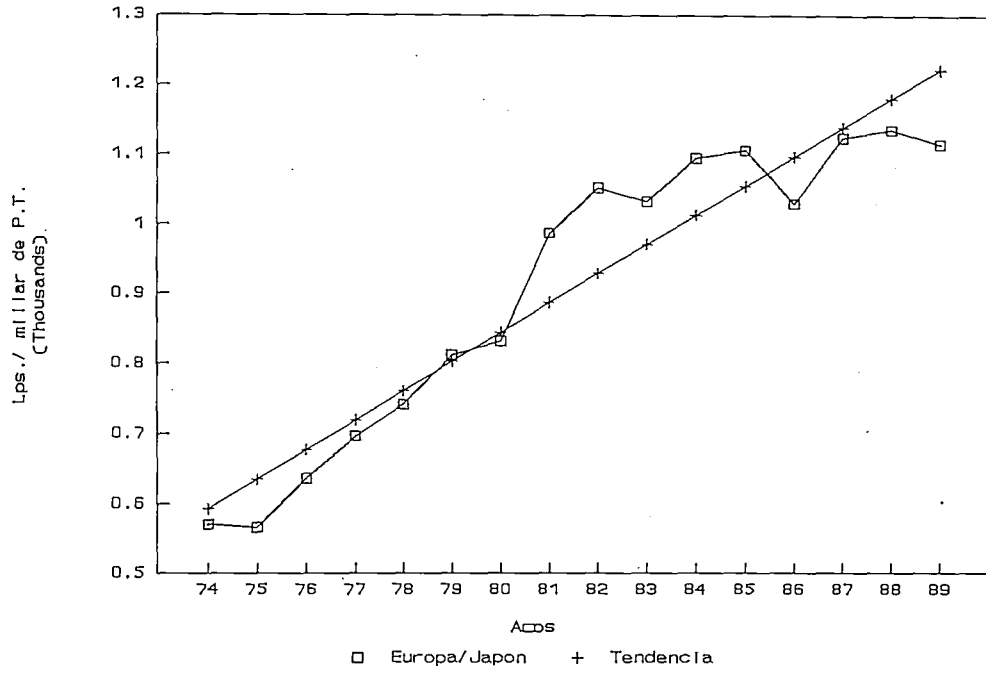


Figura 10 Comportamiento de los precios FOB de madera aserrada para mercado America Latina. (1974-1989).

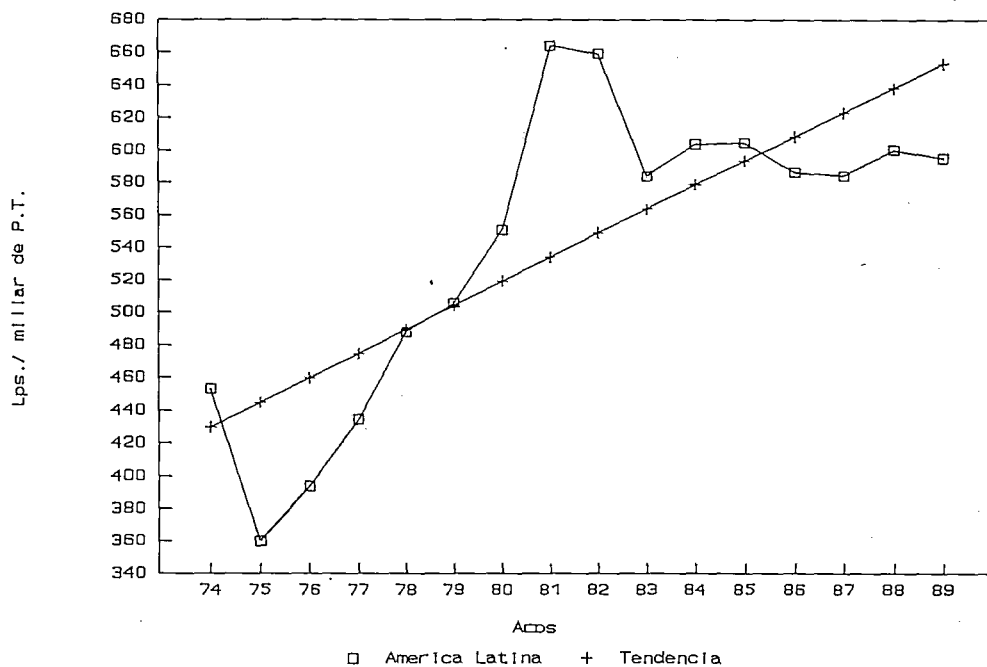


Figura 11 Comportamiento de los precios FOB de madera aserrada para el mercado Europa/Japon. (1974-1989).

El mercado que mejor pagó por la madera exportada fue el europeo-japonés. Entre 1974-1989 el precio promedio por millar de pies tablares pagado al país por este mercado fue de L. 890.50; y para 1989 de L. 1129.80 el millar de P.T., mientras que el mercado Caribe/USA pagó en los mismos períodos L. 531.00 y L. 690.90, y América Latina pagó L. 539.00 y L. 557.11 respectivamente (Véase cuadro 14).

La disparidad de los precios se debe al hecho de que los mismos están en relación directa con las calidades exigidas

por el mercado, pues los mercados de Europa y Japón requieren madera de grado <sup>30/</sup> y de timber especial, el Caribe y USA prefieren ya sea madera rústica o cepillada en las calidades común No.1, común No.2 y común No.3 y de mejor calidad,

mientras que el mercado de América Latina ha mostrado mayor preferencia por timber mercantil, madera cepillada, calidad común No.2 y común No.3 <sup>31/</sup>.

Como se puede ver en estas figuras, realmente existe un descenso de las exportaciones, sin embargo no se debe considerar solamente como un efecto en la disminución de la producción, sino también debido al aumento del consumo interno (ver cuadro 11).

En la figura 12 se muestra la tendencia lineal ajustada, también se muestra el error, nótese el comportamiento que sigue este error, en los análisis residuales (ver anexo 2) se encontró que éstos están autocorrelacionados, sin embargo, esto se debe principalmente a que en el modelo (precio = f(tiempo)) no se incluyen todas las variables que explican la variación del precio, que no son recogidas por el tiempo.

A continuación se presentan los resultados resumidos del ajuste de la tendencia.

---

<sup>30</sup>.- Madera libre de defectos, difícil de obtener en otros proveedores.

<sup>31</sup>.- La calidad de la madera está determinada por el número y tamaño de nudos, así mismo por sobremedidas en las dimensiones y algunos defectos mecánicos y/o de procesamiento.

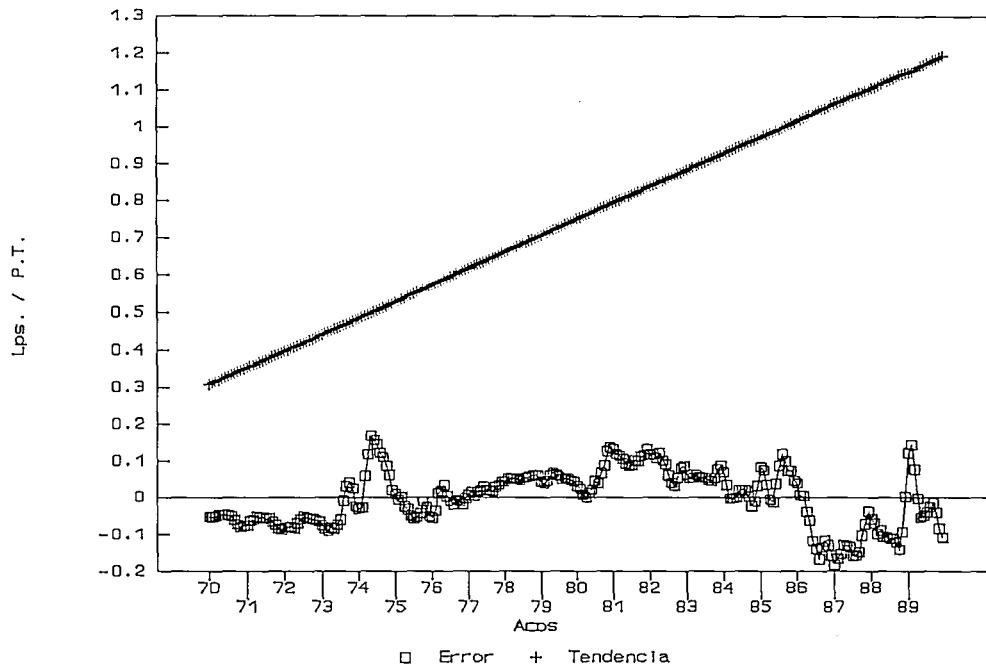


Figura 12 Tendencia ajustada y errores para precio FOB de madera (1970-1989).

#### REGRESION LINEAL

R cuadrado ajustado .91932

Error Standar .07607

El ajuste de la función de .92 nos da una idea que el tiempo explica bastante bien la variación de los precios.

En el análisis de varianza la F fue de 2724.35, y el nivel de significancia de 0.0000.

Como se puede ver, una regresión lineal del tipo  $Y = a + bX$ , en la que el precio FOB está en función del tiempo es altamente significativa ( $P < .0001$ ). (ver anexo 2).

La ecuación resultante es la siguiente:

$$P = 0.30230 + 3.699E-03 * T$$

(9.85E-05)      (7.08E-03)

En esta ecuación se puede ver que los dos parámetros que definen la ecuación son altamente significativos (error standar), y que la variable identificada como T (tiempo), contiene el parámetro que nos da la pendiente, el valor de  $3.7E-03$ , o lo que es lo mismo, desde 1974 hasta 1989, los precios FOB de madera crecieron en un .37% mensual.

#### c. Estacionalidad

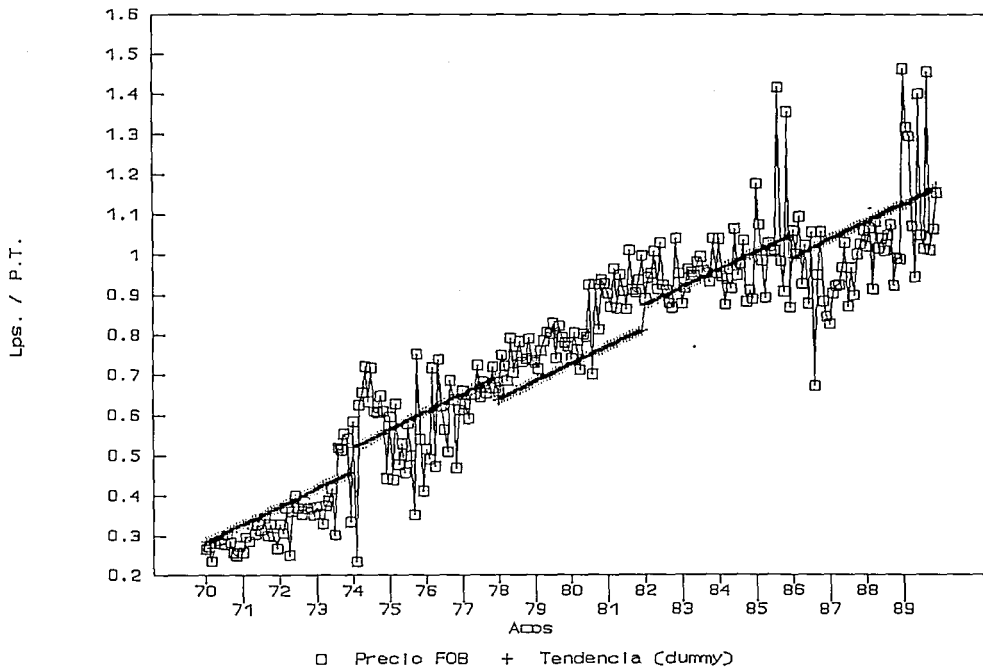
En lo referente a la estacionalidad de los precios FOB de madera, se ha visto que según el análisis de Census II, la variación de los índices con respecto a la unidad es casi nula. Con esto queremos decir que en general los precios de la mader hondureña se cotizan a precios más o menos iguales durante todo el año. Los factores de estacionalidad oscilan entre 93.124 y 100.559, (ver anexo 1).

#### d. Ciclos

La variación cíclica, con el método de Census II, se encuentra unida a la tendencia, por lo que este componente no se pudo separar, sin embargo, mediante el uso de una variable ficticia estimó una duración del ciclo de 8 años, en este punto se debe reconocer que no existe literatura ni ningún

trabajo que respalde esta aseveración.

En la figura 13 se muestra la tendencia con variable ficticia y el efecto en la determinación de la duración y amplitud del ciclo. La amplitud es definida por las oscilaciones de los precios hacia arriba o hacia abajo con respecto a un patrón definido por los valores esperados de la tendencia ajustada para la serie. Y la duración se considera el período de tiempo que un ciclo se repite.



**Figura 13** Tendencia con variable ficticia, efecto sobre la determinación de la duración y amplitud del ciclo para la serie de precios FOB (1970-1989).

A continuación se muestra el análisis de la variable ficticia:

REGRESION LINEAL CON VARIABLE FICTICIA (DUMMY).

R cuadrado ajustado .93058  
Error Estandart .07056

Un R cuadrado de .93 nos indica que el efecto de las variables recogidas por el tiempo explica bastanet bien la variación de los precios.

El análisis de varianza dio una  $F = 1603.01$ , y una significancia = .0000

Esta regresión es altamente significativa ( $P < 0.001$ ), por lo que explica la variación de los precios en función del tiempo y de la variable ficticia.(ver anexo 3).

La ecuación resultante es la siguiente:

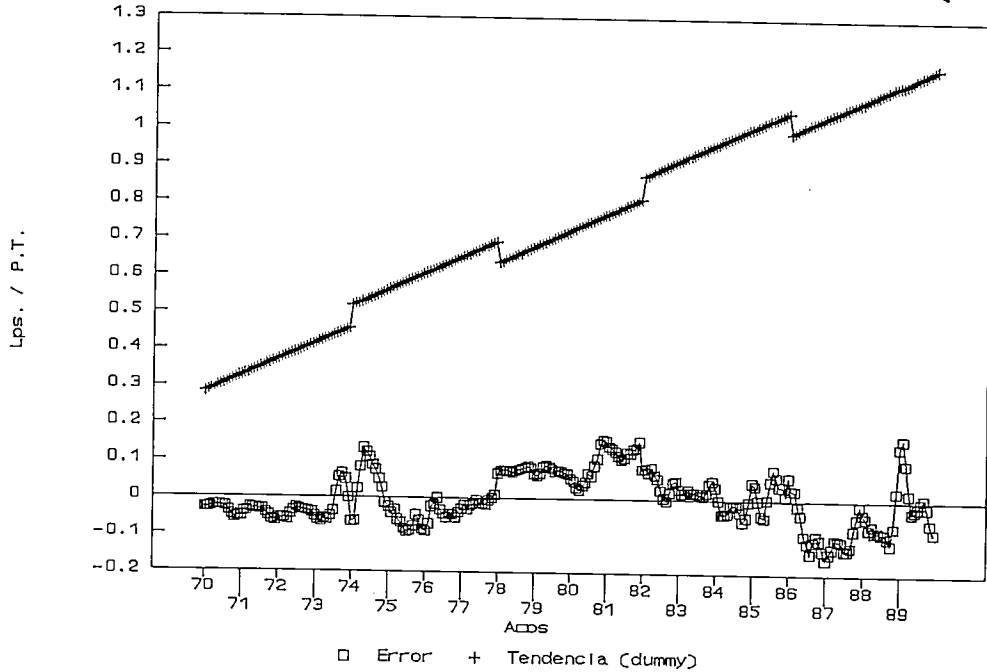
$$P = .27979 + 3.7E-03*T + .05852*Dm$$

(9.86E-03)    (6.57E-05)    (9,29E-03)

Con esto, estadísticamente se prueba la exixtencia de un ciclo, y el coeficiente de la variable dentro del análisis de variancia, nos da la relación del arco seno del movimiento.

La figura 14 muestra el efecto de la variable ficticia en la determinación del ciclo.

Nótese el comportamiento del error, este denota una autocorrelación positiva fuerte (ver anexo 3).

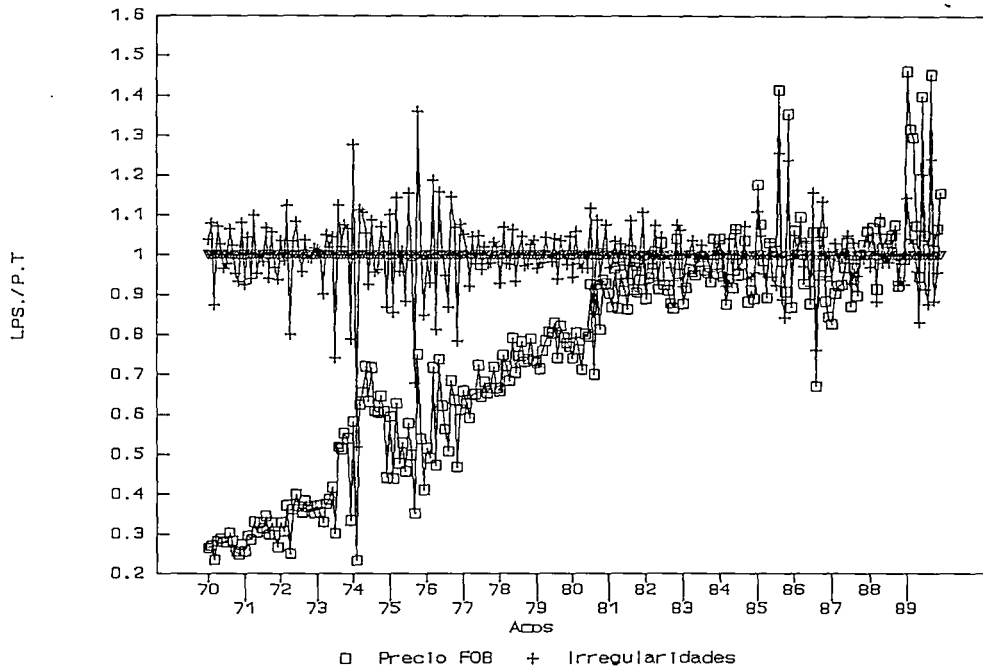


**Figura 14** Efecto de la variable ficticia sobre la tendencia, para la estimación de la duración y amplitud del ciclo, precios FOB (1970-1989).

e. Irregularidades

Las irregularidades, también conocidas como "ruido blanco" se muestran en la figura 15.

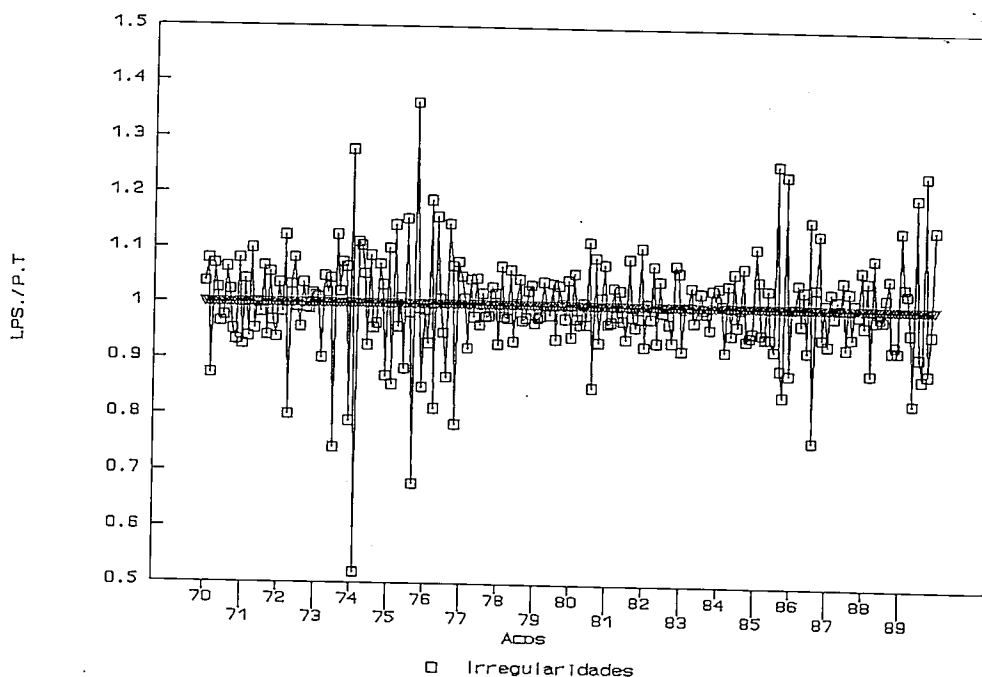
Nótese en esta figura la relación que existe entre la variación del precio en la serie original y la amplitud que alcanza la irregularidad con respecto al valor medio uno.



**Figura 15** Irregularidades de la serie original para precios FOB (1970-1989).

En la figura 16 se muestra las irregularidades separadas, nótese la amplitud respecto a su media de uno.

Como se puede ver, corresponde a una serie estática, y en ellas se recogen todas las variaciones que de una u otra manera no han sido descritas por los otros componentes de la serie: tendencia, ciclo y estacionalidad.



**Figura 16** Componente irregular de la serie de precios FOB (1970-1989).

En esta gráfica se nota el efecto producido por la creación de COHDEFOR, en el año 1974, además se nota la variación en el año 1976 posiblemente debida al efecto del huracán Fifi. Entre 1977 y 1986 el precio no tuvo mucha variación por lo que no se nota irregularidades muy fuertes, desde 1986 se han producido muchas oscilaciones fuertes, debido principalmente a que COHDEFOR dejó de intervenir en la explotación directa de los recursos forestales y solamente se dedicó a la comercialización.

### B. Precio nacional

Los precios de madera al consumidor en el mercado nacional se presentan de dos maneras distintas, primero la evolución de los precios corrientes, es decir, considerando la inflación, el comportamiento de los precios se muestra en la figura 17.

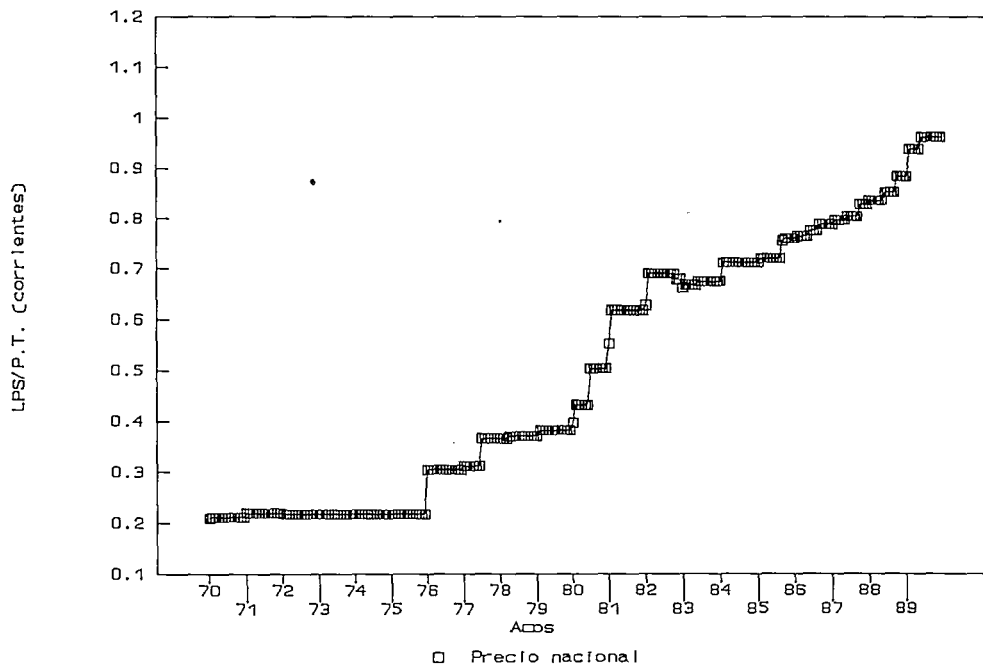


Figura 17 Evolución histórica de los precios condensados de madera en el mercado nacional (1970-1989). En lempiras corrientes.

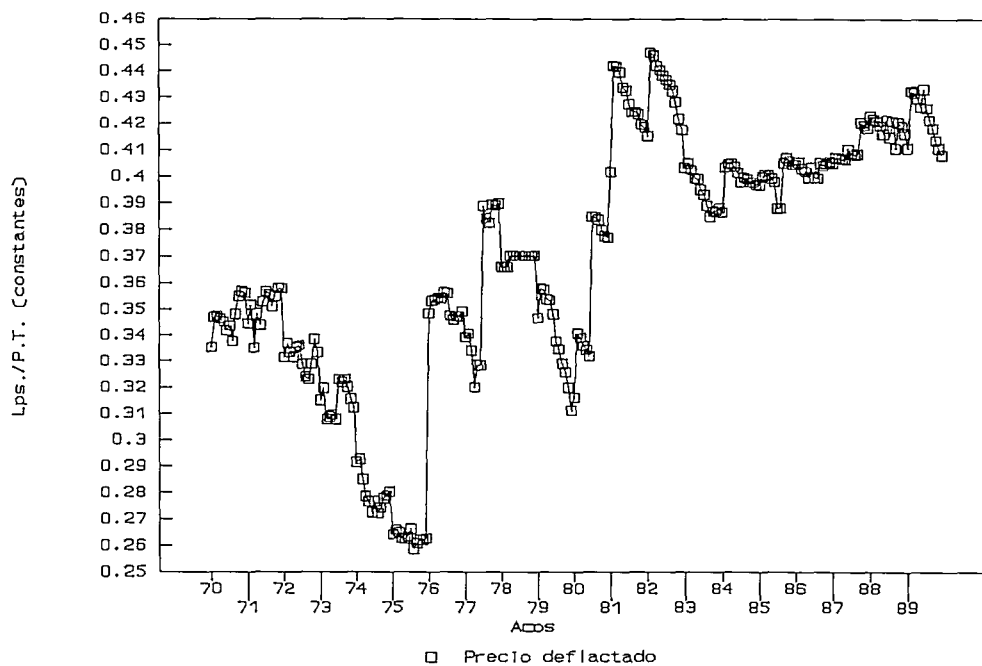
Como se puede ver en la figura anterior, los precios corrientes de la madera en el mercado nacional no tuvieron mucha variación, sin embargo presentan una tendencia marcada al alza, que va acorde con el incremento de los precios a nivel mundial.

Analizando la serie, se puede ver, que el precio se mantuvo constante por seis años, 1970-1976, de esta fecha a 1981 hubo incrementos del precio con intervalos de dos y tres años; a partir de 1982 hubo un alza fuerte de los precios y de manera rápida, de 1985 en adelante el incremento de los precios ha sido más rápido pero en menor.

La serie de precios nacionales deflactados por el Índice de Precios al Consumidor (IPPC), se muestran en la figura 18.

Los precios nacionales a diferencia de los precios FOB, no presentan un período marcado por la creación de COHDEFOR, al contrario, en esta serie se presentan 3 períodos marcados por alzas de los precios, la primera en el años de 1976, cuando el precio subió casi 10 centavos, posiblemente debido al huracán Fifi; la segunda, en el año de 1981 de manera vertiginosa durante todo ese año hasta L. 0.44 por P.T., de allí el precio experimentó un descenso hasta 1985 donde tuvo una ligera alza, durante todo el año de 1989 el precio descendió.

En lo referente al mercado interno, se entiende que el Estado no ejerce ningún control sobre éste, aunque la ley le faculta de manera imprecisa cuando se trata de volúmenes de al



**Figura 18** Evolución histórica de los precios condensados de madera en el mercado nacional (1970-1989). En lempiras constantes.

por mayor. Este mercado es controlado de hecho por los empresarios privados de la madera a través de sus propias plantas, o por intermediarios.

Actualmente la comercialización de la madera aserrada en el ámbito interno está libre del control de COHDEFOR, a pesar de que el Decreto No. 103, artículo No. 7, señala que el mismo es de su competencia cuando se trate de volúmenes al por mayor, sin embargo, aún no se han definido los volúmenes ni los casos en los que le corresponde actuar. Las necesidades

internas de la madera son atendidos básicamente por los aserraderos en sus planteles y por intermediarios (ventas locales) ubicados en los principales centros urbanos como: Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y otros; también se da el caso de aserraderos que manejan puestos de venta para el consumo interno.

La fijación de los precios de venta para el mercado local está en función de los costos y las expectativas de beneficios que maneje cada proveedor.

a. Partición de la serie

Para facilitar el análisis se hizo una partición de la serie en dos décadas: 70-79 y 80-89. La serie histórica de precios nacionales, (ver anexo 5), nos muestra un modelo multiplicativo, puesto que al partir la serie en dos períodos 1970-1979 y 1980-1989, el análisis de varianza entre los dos dio altamente significativo ( $p < 0.01$ ), (ver anexo 8). Por lo que se concluye que los dos períodos son estadísticamente distintos, entonces los efectos en el precio son multiplicativos.

Si bien la serie de precios nacionales de madera no presentan períodos marcados por la creación de COHDEFOR, sino más bien por el huracán Fifi; para efectos de análisis se decidió partir la serie en dos períodos definidos por el modelo de desarrollo seguido en cada uno de ellos, primero el modelo Cepalino de sustitución de importaciones en la década de los setenta. Y el modelo neoclásico de apertura de mercados adoptada por Honduras, tardíamente en la década de los ochenta.

b. Tendencia

El precio de la madera hondureña en el mercado nacional ha aumentado durante el período 1970-1989, en general estos aumentos se dieron de un momento a otro, ya que la serie no presentó cambios graduales, sino más bien cambios bruscos en un determinado período de tiempo.

En la figura 19 se muestra lo expuesto en el párrafo anterior, nótese que la tendencia, para el período 1970-1989, de los precios de la madera nacional es creciente, aun después de deflactados.

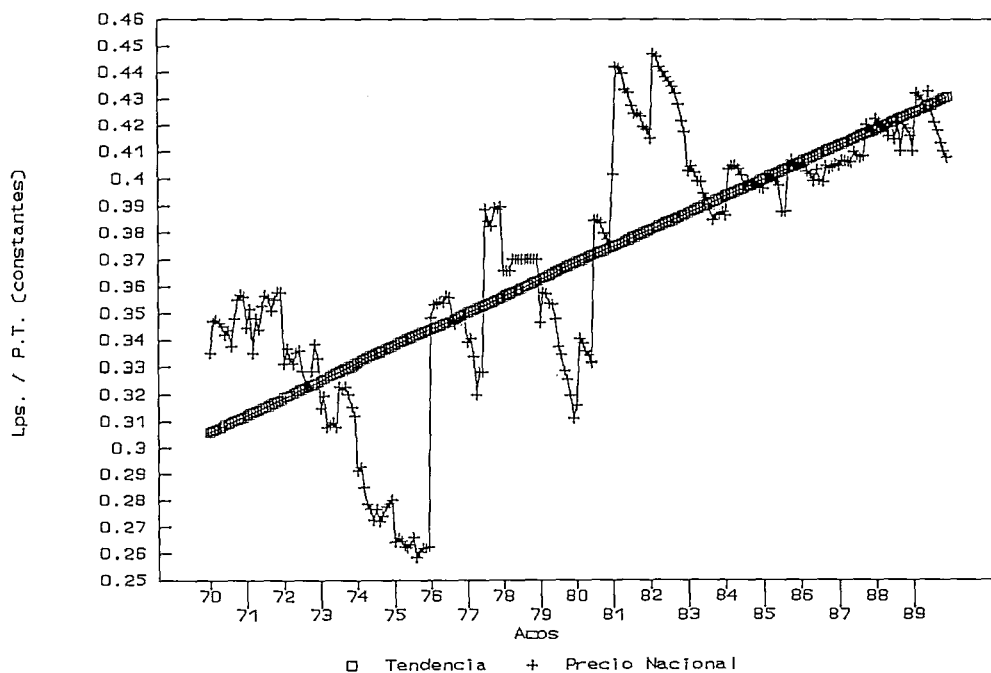


Figura 19 Tendencia ajustada para la serie de precios nacionales (1970-1989).

A continuación se presentan los resultados resumidos del ajuste de la tendencia.

#### REGRESION LINEAL

R cuadrado ajustado .57597  
 Error Standard .03086

Un R cuadrado de .57 significa que la variación de los precios se explica en un 57% por el efecto de las variables recogidas por el tiempo, este R cuadrado se considera significativo.

El análisis de varianza dio una  $F = 325.63$ , con un nivel de significancia = .0000. Como se puede ver, una regresión lineal del tipo  $Y = a + bX$ , en la que el precio nacional está en función del tiempo es altamente significativa ( $P < .0001$ ), (ver anexo 6).

La ecuación resultante fue la siguiente:

$$P = .30607 + 5.188E-04 * T$$

$$(3.99E-03) \quad (2.87E-05)$$

Se puede ver que los dos parámetros que definen la ecuación son altamente significativos, y que la variable identificada como T (tiempo), nos da la pendiente, el valor de  $5.18E-04$ , o lo que es lo mismo, desde 1970 hasta 1989, los precios nacionales de madera crecieron en un 0.5% mensual.

Este incremento de los precios no tiene una explicación bien definida, sin embargo, considerando que el consumo

interno ha aumentado en los últimos años (ver cuadro), podríamos decir que el incremento del precio obedece a un aumento de la demanda interna, por otra parte el incremento de los costos a nivel mundial en la última década obliga a incrementar los precios.

La tendencia lineal ajustada muestra el comportamiento que sigue este error, en los análisis residuales (ver anexo 6) se encontró que éstos tienen autocorrelación positiva fuerte, sin embargo, esto se debe principalmente a que en el modelo (precio =  $f(\text{tiempo})$ ) no se incluyen todas las variables que explican la variación del precio, que no son recogidas por el tiempo.

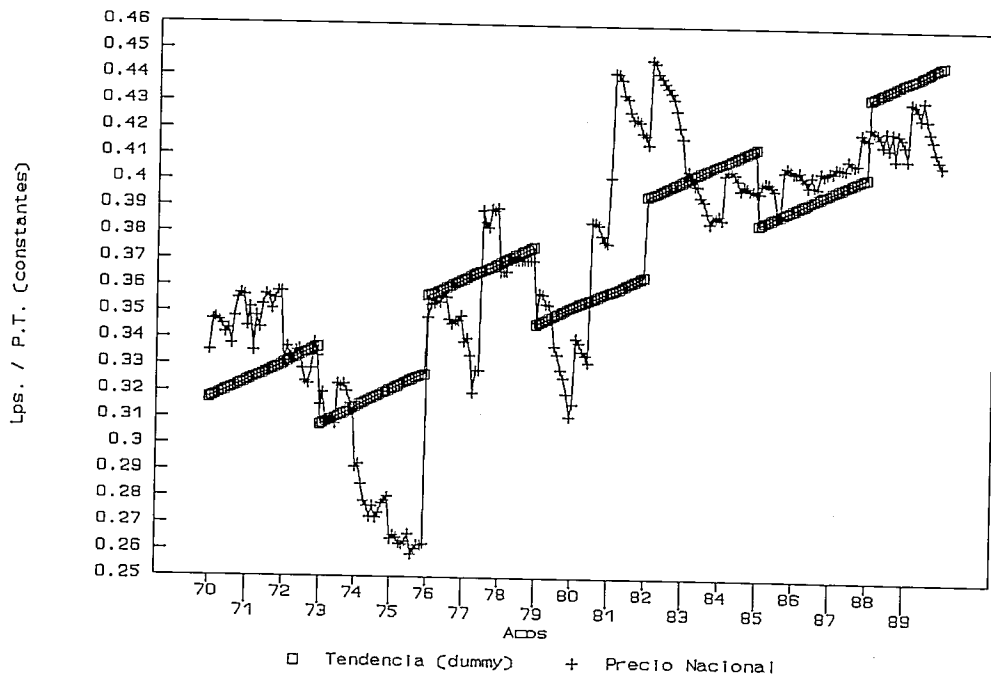
#### c. Estacionalidad

En lo referente a la estacionalidad de los precios nacionales de madera, se ha visto que según el análisis de Censur II, la variación de los índices con respecto a la unidad es casi nula. Con esto queremos decir que en general los precios de la madera hondureña se cotizan a precios más o menos iguales durante todo el año. Los factores de estacionalidad oscilan entre 98.249 y 100.823 (ver anexo 5).

#### d. Ciclos

La variación cíclica, con el método de Censur II, se encuentra unida a la tendencia, por lo que este componente no se pudo separar, sin embargo, mediante el uso de una variable ficticia estimó una duración del ciclo de 6 años, en este punto se debe reconocer que no existe literatura ni ningún trabajo que respalde esta aseveración.

En la figura 20 se muestra la tendencia con variable ficticia y el efecto en la determinación de la duración y amplitud del ciclo. La amplitud es definida por las oscilaciones de los precios hacia arriba o hacia abajo con respecto a un patrón definido por los valores esperados de la tendencia ajustada para la serie. Y la duración se considera el período de tiempo que un ciclo se repite.



**Figura 20** Tendencia ajustada con variable ficticia, efecto en la determinación del ciclo para serie de precios nacionales (1970-1989).

El análisis estadístico de esta variable mostró lo siguiente:

## REGRESION LINEAL CON VARIABLE FICTICIA (DUMMY).

R cuadrado ajustado .67071

Error Standard .02720

Un R cuadrado de .67 significa que la variación de los precios se explica en un 67% por el efecto de las variables recogidas por el tiempo, este R cuadrado se considera significativo.

El análisis de varianza dio una  $F = 244.40$  con un nivel de significancia = 0.000

Como se puede ver, una regresión lineal del tipo  $Y = a + bX$ , en la que el precio nacional está en función del tiempo es altamente significativa ( $P < .0001$ ), (ver anexo 7).

La ecuación resultante es la siguiente:

$$P = \begin{matrix} .2878 & + & 5.354E-04 * T & + & .0295 * Dm \\ (4.14E-03) & & (2.54E-05) & & (3.54E-03) \end{matrix}$$

Con esto, estadísticamente se prueba la existencia de un ciclo, y el coeficiente de la variable dentro del análisis de variancia, nos da la relación del arco seno del movimiento.

El efecto de la variable ficticia en la determinación del error de ajuste, este denota una autocorrelación positiva muy fuerte (ver anexo 7).

e. Irregularidades

Las irregularidades, también conocidas como "ruido blanco" se muestran en la figura 21. Nótese en esta figura la relación que existe entre la variación del precio en la serie original y la amplitud que alcanza la irregularidad con respecto al valor medio uno.

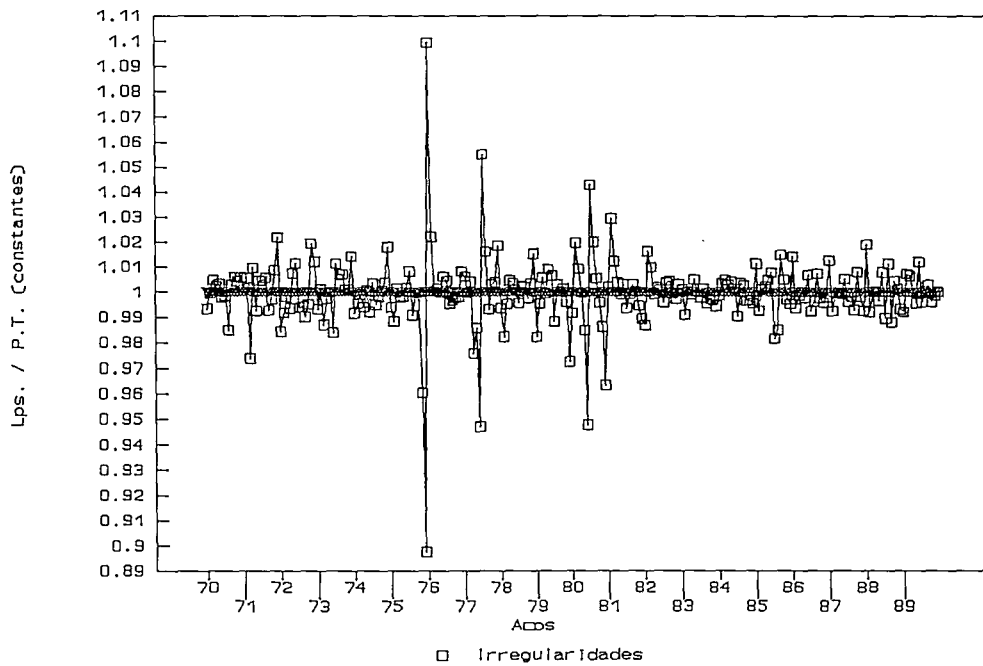


Figura 21 Componente irregular de la serie de precios nacionales (1970-1989).

Como se puede ver, corresponde a una serie estática, y en ellas se recogen todas las variaciones que de una u otra

manera no han sido descritas por los otros componentes de la serie: tendencia, ciclo y estacionalidad.

En esta gráfica se corrobora lo que se dijo al principio que el precio nacional no se ve afectado por la creación de COHDEFOR, en 1974, pero si se ve una variación muy fuerte en el año de 1976 producida posiblemente por el huracán Fifi. Existe una variación fuerte en los años siguientes para la cual no se pudo encontrar explicación.

### C. Correlación de las series de precios

En el anexo 9 se puede ver la tabla de correlación entre la serie de precios FOB y la serie de precios nacionales, tanto en tegucigalpa como en San Pedro Sula. Así mismo, se presenta la correlación con el volúmen exportado de madera, para el mismo período.

Los resultados de esta prueba estadística nos indican que:

- La cantidad exportada de madera aserrada tiene un correlación negativa ( $r=-.91$ ) con el precio FOB, es altamente significativa ( $p<0.001$ ), lo que quiere decir que las cantidades que se exportan estan en relación inversa con el precio FOB.
  
- El precio FOB tiene una correlación positiva ( $r=.7013$ ) con el precio nacional, es altamente significativa ( $p<0.001$ ), lo que ratifica lo expuesto anteriormente respecto a la competencia por la madera.

El precio FOB presenta una correlación más fuerte con el precio en San Pedro Sula ( $r=.7328$ ), que con el precio en Tegucigalpa ( $r=.6256$ ), ambas altamente significativas ( $p<0.001$ ). Esto se puede deber a que la mayoría de la madera que se produce proviene del Norte, y es por ahí donde se comercializa hacia el exterior.

Finalmente, el precio en el mercado interno de San Pedro Sula tiene una correlación fuerte ( $r=.8402$ ) con el precio de Tegucigalpa, altamente significativa ( $p<0.001$ ). En consecuencia a lo anterior, podemos decir que no hay mercado diferenciado para madera, es decir, que apoyados en la definición de mercado, este es uno solo en todo el país, para el caso de madera aserrada.

#### D. Índice de estacionalidad

El autor no conoce de una prueba estadística específica para determinar la existencia de estacionalidad en los precios, por lo que se hizo una tabla de correlación entre los índices de estacionalidad del precio FOB y del precio nacional deflactado. (anexo 10).

Los índices de estacionalidad de los precios FOB tienen un correlación negativa ( $r=-.2174$ ) con los índices de estacionalidad de los precios nacionales, sin embargo no son significativos ( $p<0.249$ ), entonces se puede hablar de dos índices distintos.

Seguidamente se realizó un análisis de varianza para los índices por mercado y por mes (dos fuentes de variación), que

dio no significativa (ver anexo 10), finalmente se realizó una prueba de separación de medias que fue no significativa.

Como consecuencia se puede decir que no se logró probar, al menos estadísticamente la existencia de estacionalidad, tanto para los precios internacionales como para los nacionales.

### E. Efecto de las políticas

Ahora cabe decir si las políticas implementadas para el sector han sido o no acertadas. Empezando por el Gobierno, que ha formulado políticas de conservación de los recursos y reforestación de los bosques, hasta el día de hoy se han reforestado únicamente 8000 hectáreas de terreno, y sin embargo la deforestación calculada es de 80000 has. Si bien la producción de madera ha disminuido en los últimos años, la explotación de los recursos madereros hondureños sigue el mismo ritmo de hace 20 años atrás, ¿qué ha pasado con las políticas de conservación? no han sido acertadas, no es suficiente con formularlas, sino que debe implementarse un adecuado control de los bosques. ¿A donde va toda la madera? si bien la producción ha disminuido el área explotada se ha mantenido, esto posiblemente nos dice que la productividad ha disminuido por la explotación excesiva, y que cada vez es más difícil y costoso encontrar árboles de corte. También, posiblemente, existe una fuerte ocultación de volúmenes de madera producidos y comercializados, lo que podría deberse al contrabando o a una sub-valoración de las exportaciones.

El precio FOB para la madera hondureña ha tenido una tendencia creciente, sin embargo las exportaciones registradas

por el Banco Central han disminuído. El precio nacional de madera también ha tenido una tendencia creciente, acorde con el incremento del consumo interno.

Si bien es cierto que la producción de madera ha disminuído, el consumo interno aumentado y las exportaciones disminuído.

Porque el Gobierno no ha incentivado la exportación si es necesaria la generación de divisas para atender las necesidades del país.

¿Qué ha pasado con las políticas de aprovechamiento del bosque?, la mayoría de las empresas que operan en el país son de capital extranjero, y desde 1986 el Estado, a través de COHDEFOR, dejó de explotar madera.

La comercialización de la madera hondureña se caracteriza con mercados poco transparentes, en donde la fijación del precio nacional esta determinado por las expectativas de los productores e intermediarios y no por un proceso definido por el mercado. El Estado no interviene en el mercado nacional. En el mercado internacional, es la Junta Directiva de COHDEFOR la que fija el precio, no es posible lograr competitividad con precios alejados de la realidad de los mercados internacionales, sin una diferenciación muy clara entra tipo y calidad de la madera. Esto crea problemas de colocación del producto y pérdida de divisas para el país.

¿Han sido las políticas de comercialización adecuadas?, no se ha desarrollado una infraestructura adecuada, ni se han establecido canales de distribución y comercialización de diversos productos que satisfagan las exigencias de calidad,

precio y cantidad, tanto en el mercado interno como en el externo. El Estado no ha promovido la utilización de nuevas especies de bosques tropicales, la diversificación de la producción, apertura de nuevos mercados ni el aprovechamiento óptimo de los recursos. En síntesis no ha racionalizado el mercado de los productos forestales.

La creación de COHDEFOR ha traído beneficios al país tales como: divisas generadas, transferencias del Gobierno al sector, beneficios municipales por la venta de madera, racionalización de la extracción, formación de grupos cooperativos, asociados a los grupos cooperativos, repoblación del bosque, caminos construídos, trabajos en la cuenca hidrográfica y formación del elemento humano.

Sin embargo, ¿ha sido COHDEFOR una buena inversión para el Gobierno?, la respuesta es muy difícil, la poca accesibilidad a las cifras no nos permite cuantificar ni el costo de COHDEFOR ni los beneficios monetarios que ha generado la intervención de este ente en la comercialización y producción de la madera. En síntesis se puede decir, que todos los beneficios económicos y sociales generados con la creación de COHDEFOR no han sido los esperados y lejos de influir positivamente en el sector se ha convertido en otro agente social inmerso dentro del modelo primario-exportador adoptado por este sector en el pasado.

## VI. CARNE BOVINA

La ganadería en Honduras constituye un renglón muy importante en el país dada la población de ganado existente, la superficie de terreno dedicada a ello, el número de productores y de fincas y sobretodo por la contribución que la misma tiene en el producto interno bruto (PIB) y a la generación de divisas cuya participación en el sector es alrededor del 18%.

### A. Producción y oferta de carne

#### 1. Distribución de la producción

En base a proyecciones realizadas con relación a cifras e índices pecuarias calculados tomando en consideración las tasas anuales de crecimiento se estima que la población actual (1989) es alrededor de 2,384.8 cabezas, de las cuales 810.8 serían vacas vientres y 270.9 constituirían vacas en ordeño del total de animales.

En cuanto a la estructura del hato nacional, se estima que del total los terneros constituyen el 25.1%; las vaquillas el 19.1%; las vacas el 34.7%; los toretes 8.1%; los novillos 4.6%; los toros de carne 3.8%; los bueyes 3.9%; los sementales el 1.8%. Acerca de la concentración de la población ganadera dependiendo de su ubicación geográfica el panorama es el siguiente:

<u>ZONAS</u>	<u>MILES DE CABEZAS</u>
Litoral Atlántico	1,480.913.0
Zona Central	1,278.386.7
Litoral Pacífico	450.834.2

## 2. Producción de carne

De acuerdo a la información existente se estima que el peso del animal cuando es beneficiado a la edad de 3 a 5 años oscila entre 300 a 320 Kg. con un rendimiento en canal de 45%, lo cual produce de 147 a 157 Kg. de carcaza. Estos rendimientos en carne deshuesada representan un promedio del 32 al 34%. Para las zonas del Litoral Norte, Central y Sur, los rendimientos en pie por hectáreas estimadas alcanzan 60, 45 y 45 Kilogramos de carne.

La producción del ganado vacuno para faenamiento que alcanzó durante estos últimos años alrededor de 350,000 cabezas anuales se destina en proporciones variables, el consumo interno y a la exportación. El ganado destinado al consumo interno durante el bienio 1988/89 alcanzó un 50%; mientras la cifra restante se destinó a la exportación. El consumo por habitante se ha mantenido en el reducido nivel de 5 a 7 Kg./año, cantidad que resulta inferior al de otros países de Centro América.

### a. Características de las fincas

Se estima que el total de fincas es de 82.610, de las cuales 32% están en el Litoral Atlántico; 54% en la Zona Central y 15% en la Zona Sur. Se cree importante señalar que el tamaño de las fincas varía; sin embargo, en el Litoral Norte predominan fincas que están dentro de un rango de 20 a 50 has; en la Zona Central de 5 a 10 has. situación similar se presenta en la Zona Sur.

En la mayoría de las fincas se cría ganado aplicando sistemas tradicionales de explotación con inversiones limitadas y escasa acumulación de capital aplicando el sistema de "Doble propósito" lo cual significa que no hay una clara definición de cual de las actividades tiene más peso económico, aunque en la práctica hay una mayor tendencia hacia

la producción de leche que genera un ingreso no muy sustancial pero sí continuo por lo que permite a estos productores cubrir sus necesidades más inmediatas. Esta situación es más común en pequeños productores. En la actualidad, existe un buen número de explotaciones orientadas a la producción de carne, entre medianos y grandes productores.

La mayoría de las fincas de doble propósito poseen índices de productividad muy bajos que unidos a los altos costos de producción (precios e insumos) y fluctuaciones de precios generan una baja productividad.

#### b. Superficie de pastizales

Los recursos en pastos cultivados, indicador de cierto mejoramiento ganadero, están desigualmente distribuidos. El Censo Nacional Agropecuario 1974 muestra que las explotaciones más grandes que constituyen menos del 1% del total, concentran el 27% de la superficie con pastos cultivados y 18% del hato, mientras en las unidades más pequeñas que representan el 91.3% de total y que tienen el 44% del ganado, sólo poseen 27% de superficie de los pastos cultivados.

Es decir, que estas explotaciones tienen disponibles pocos recursos para la alimentación del ganado.

Así mismo, se puede observar que la relación entre cabezas de ganado por hectáreas de pasto es mayor que las pequeñas unidades y disminuye conforme aumenta el tamaño de las mismas. Este relativo alto coeficiente de capacidad de carga que muestran las pequeñas explotaciones, no significan que sean más productivas o eficientes que las grandes. Este coeficiente revela la pobreza o escasez de pastos de las pequeñas unidades de producción.

Se hace necesario mencionar que los cálculos sobre cargos en las pequeñas unidades está sobre estimado, puesto que no se

toman en cuenta otras fuentes de alimentación (terrenos agrícolas en descanso, rastrojos de cultivos, etc.) debe considerarse que gran parte de este ganado de las pequeñas fincas o explotaciones pastan al borde de las carreteras y en terrenos públicos no amputados bajo la superficie en pastos. El hecho de que estas unidades tengan altos índices de carga significa un sobre pastoreo o sobrecarga sobre la normal capacidad de alimentación de los pastos existentes en cada zona. Esto a su vez, origina una mayor mortalidad por falta de alimentación y en general, una mayor predisposición a contraer enfermedades dada la debilidad general del ganado.

#### d. Características del hato bovino

En base a la encuesta ganadera realizada en 1986, la población bovina del país alcanzaba aproximadamente 2,695,000 cabezas distribuidas en 90,250 explotaciones que ocupan una superficie total de 3,157,000 has. El ganado se encuentra distribuido en todo el país, exceptuando los departamentos de Gracias a Dios e Islas de la Bahía, donde las existencias ganaderas carecen de relevancia. Cerca del 56% de las explotaciones se encuentran en seis de los dieciocho departamentos en que se haya dividido el país (Olancho, Yoro, Comayagua, Choluteca, Francisco Morazán y Cortés).

En lo que se refiere a la distribución por rubro de producción el 68% de las explotaciones con ganado en el país se dedica al doble propósito (leche-carne). Siguiéndosele en orden de importancia como actividad la cría que concentra el 3% de las explotaciones, el engorde con cerca del 1% y la especialización en dos o más actividades 3%, ocupa el resto de las explotaciones.

#### e. Índice de Productividad

La casi totalidad de las fincas se ubican en un nivel de tecnología tradicional (63%) o intermedio (36%). Un fiel

reflejo de la carencia de tecnología adecuada se pone de manifiesto en los datos obtenidos sobre productividad de ganadería bovina. El diagnóstico preparado en 1986 destaca los bajos niveles de los índices de procreo (55%) una elevada tasa de mortalidad de terneros (10%), un bajo peso del animal para destace (alrededor de 300 Kg. en las empacadoras que faenan el mejor ganado) y una baja producción lechera por vaca en ordeño que se sitúa en poco más de dos litros.

Según los resultados del estudio el bajo nivel de productividad responde entre otros factores a:

- 1) La escasez de infraestructura de manejo (corrales, chutes).
- 2) El "Doble Propósito" generalizado en todo el país que genera una notable pérdida de eficiencia productora;
- 3) El inadecuado manejo de los pastos lo que origina un bajo nivel de aprovechamiento en cantidad y calidad;
- 4) La ausencia, salvo durante los últimos años en pequeña escala de un servicio eficiente de extensión y asistencia técnica que motive al productor.

#### f. Caracterización de los productores

Los bajos niveles de producción pecuaria son el resultado de un número de diferentes limitaciones, como lo es también la baja producción agrícola en general. Aún más estos obstáculos varían en importancia entre finca y entre zona. Aún así, el pequeño ganadero expone sus problemas en un orden diferente de prioridad al del mediano o gran ganadero, una descripción arbitraria del tamaño de sus propiedades se provee en el cuadro 15.

Cuadro 15 Distribución de la tierra y ganado

CATEGORIA DE TENENCIA	No. DE FINCAS	% DEL TOTAL DE FINCAS	No. DE CABEZAS	% DEL TOTAL DE CABEZAS	No. PROMEDIO DE CABEZAS/FINCA.
MINIFUNDIOS					
Menos de 1 Ha. a menos de 5 Has	33202	40.3	181417	10.1	5
FINCAS PEQUEÑAS de 5 Has. a menos de 50 has.	42118	51.0	632806	35.3	15
FINCAS MEDIANAS de 50 has. a menos de 200 has.	5809	7.0	417243	23.2	72
FINCAS GRANDES de 200 has. a menos de 500 has.	987	1.2	249514	13.9	253
LATIFUNDIOS de 500 has. a mas de 2500 has.	394	0.5	314135	17.5	797
TOTAL	82510	100	1795115	100	1142

FUENTE: Tomado del Censo Nacional agropecuario

Los objetivos de los ganaderos también varían considerablemente, los ganaderos grandes y medianos la mayor parte de las veces poseen habilidades empresariales y desean incrementar sus ganancias por medio de la adopción de nuevos métodos, mientras que los pequeños ganaderos no están al tanto de las ganancias que pueden obtenerse con la práctica de nuevos métodos y se inclinan más al deseo de poseer más tierra para incrementar su producción y sus ingresos.

#### g. Crédito

El Banco Central de Honduras determina la política crediticia del país y controla el flujo de créditos al sistema bancario. Este sistema junto con algunas agencias privadas de esta manera provee préstamos a los sectores agrícolas y ganaderos. El Banco Nacional de Fomento, que es propiedad del Estado, provee la mayor cantidad de crédito al sector agrícola.

La disponibilidad de crédito agrícola y el sistema para

su manejo han sido revisados completamente en la última década y muy recientemente con la asistencia del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos (USAID). Habiendo tomado el Gobierno las medidas necesarias para fortalecer el Banco de Fomento como un banco de desarrollo agrícola.

La disponibilidad de fondos para proveer préstamos de desarrollo a las empresas pecuarias no es un obstáculo principal para mejorar la producción y eficiencia de la industria pecuaria. La mayor restricción al flujo y efectividad del uso del crédito son la falta de promoción y la falta de asistencia técnica de larga duración.

No existe la suficiente habilidad comercial y servicios de seguimiento. Los requerimientos para "vender" el crédito son básicamente similares a aquellos asociados con la "venta" de tecnología. El granjero debe tener seguridad en su derecho a largo plazo sobre su empresa productiva y debe estar al tanto de los beneficios financieros que se derivarán a la adquisición de préstamos para utilizar nuevos métodos de producción. También le daría confianza el saber que tiene un técnico a su alrededor que le puede ayudar en la práctica de estos nuevos métodos de producción.

El flujo y uso del crédito agropecuario no es responsabilidad de los Oficiales del Sistema Bancario. La labor de promoción y la asistencia técnica a largo plazo debe de ser también la responsabilidad de otras agencias asociadas con el desarrollo agropecuario.

La habilidad de la Secretaría de Recursos Naturales para proveer asistencia técnica para el desarrollo de la producción pecuaria por medio del uso del crédito es muy débil. También existe inadecuada coordinación y cooperación entre los

técnicos pecuarios de la Secretaría de Recursos Naturales y los Oficiales del Sistema Bancario involucrados con los créditos a la industria pecuaria.

El Banco Central de Honduras, también ha brindado apoyo financiero al subsector ganadero. El mismo se ha canalizado a través de sus líneas de redescuento y préstamos a la Banca Privada. Esta Institución ha ejecutado proyectos para impulsar el desarrollo de la actividad ganadera.

Para impulsar la ganadería existe cuatro fuentes de financiamiento, estas se describen así:

(1) Línea especial de redescuento otorgada por el Banco Central de Honduras

Mediante esta modalidad se financia la producción y comercialización de productos agrícolas, ganaderos e industriales. Mediante la resolución No.495-12 de diciembre de 1983, el Director del Banco Central de Honduras, creó la línea especial de redescuento, la cual fue denominada "Fondo de Apoyo a la Industria de la Carne", posteriormente el 12 de enero de 1984 mediante Resolución No.21, se asignó la cantidad de Lps.21.0 millones para atender deudas financieras del productor al 12% anual. (Departamento de Estudios Económicos, Banco Central de Honduras). En junio del mismo año la Resolución No.24-6/84 modifica la anterior, dándole el carácter de fondo rotatorio al monto aprobado, y en 1985 mediante Resolución No.092-3/85 se amplió dicho fondo en Lps.6.8 millones, los cuales se destinaban a capital de trabajo que podía ser utilizado por las empresas empacadoras de carne y los ganaderos.

Mediante el "Fondo de Apoyo a la Industria de la Carne" se otorga en 1984 un total de Lps.20.0 millones. El 45.5% de este total se destinó para las empacadoras y el 54.5% restante

para los ganaderos.

En 1985 igualmente se otorgó a la industria de la carne alrededor de Lps.20.0 millones, los que se distribuyeron así: 54.7% para las emparadoras y el 45.3% para los ganaderos. Este financiamiento fue otorgado a un plazo de 1.2 meses y el límite de créditos de acuerdo a la política del Banco Interamericano y las leyes del país.

(2) Unidad del Proyecto de Crédito Agropecuario (UPCA)

Esta unidad es una fuente de recursos financieros y de la asistencia técnica para el sector agropecuario. Se estableció en 1971, con el propósito de impulsar el desarrollo agropecuario, estimulando la producción a fin de satisfacer necesidades primarias internas, sustituir importaciones y promover exportaciones. Es un organismo especializado que opera principalmente con recursos del Banco Mundial y, en menor medida con sus propios fondos.

Esta unidad otorga financiamiento a mediano y largo plazo para inversiones a nivel de finca y capital de trabajo complementario para gastos operativos anuales.

Las actividades beneficiadas por este proyecto son: ganadería mayor y menor, agricultura, contratistas de maquinaria agrícola pesada y de servicios de mecanización agrícola, industria rural y cualquier actividad agropecuaria prioritaria para la economía nacional.

Los créditos a largo plazo tienen un límite de 12 años y gozan de dos años de gracia. Los de corto plazo son otorgados a dieciocho meses con una tasa de interés del 14%.

Hasta diciembre de 1985 se ejecutaron cinco Programas de Desarrollo Agropecuario, financiados con Lps.130.7 millones

provenientes del Banco Mundial, fondos del Banco Central de Honduras y los intermediarios financieros.

Para el período 1986 - 1988 esta unidad tiene disponible un fondo de Lps.157.0 millones para financiar capital de trabajo y para la adquisición de Activos Fijos.

(3) Programa de Recuperación Económica

El Banco Central de Honduras está manejando un redescuento destinado al financiamiento de capital de trabajo de compañías o cooperativas pequeñas o medianas, dedicadas a cultivos agrícolas, renglones agroindustriales e industriales. Para ello se utilizan fondos provenientes del Programa e iniciativa de la Cuenca del Caribe.

Se financian proyectos a una tasa de interés que oscila entre 13% y 19% anual, con un plazo de 12 años. El límite de crédito es de Lps.1.0 millones por persona natural o jurídica y la garantía será establecida a discreción de la institución financiera intermediaria.

El Programa de referencia inició su implementación en el mes de abril de 1983, y hasta agosto de 1985 se han concedido créditos por valor de Lps.157.7 millones. A partir de este año se empezó a favorecer a la industria de la carne. Actualmente los recursos del Programa se encuentran agotados.

Las empacadoras y ganaderos podrán seguir siendo abastecidos por financiamiento sólo si la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) asigna los fondos necesarios para el mismo, o si esta institución establece un nuevo Programa que permita financiar tanto el sector ganadero como a otros usuarios potenciales de la economía nacional.

(4) Financiamiento proporcionada por el resto del Sistema Bancario Nacional

La situación que refleja el resto del Sistema Bancario Nacional es semejante a la de BANADESA, siendo notorio el incremento de los préstamos otorgados al sector ganadero durante los tres últimos años. Los mismos se elevaron de Lps.76.0 millones en 1983, a Lps.93.4 millones, en 1984 y a Lps.115.0 millones para 1985, significa tasas de crecimiento para dichos años de 39.1%, 22.1% y de 23.1% respectivamente.

Cuadro 16. PRESTAMOS OTORGADOS POR EL RESTO DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL A LA GANADERIA ENTRE 1981-1989 (en miles de L.)

SECTOR	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
AGROPECUARIO	262.0	271.3	322.9	455.1	472.4	689.9	784.5	687.5	788.4
AGRICOLA	210.0	191.1	222.4	319.6	357.9	387.4	487.8	363.8	456.9
GANDERIA	52.0	47.0	55.0	93.4	115.0	123.5	116.7	109.8	127.9
TOTAL	524.0	509.4	600.3	868.1	945.3	1200.8	1389.0	1161.1	1373.2

FUENTE: Departamento de Estudios Económicos. Banco Central de Honduras

Es de hacer notar que las políticas orientadas al desarrollo de la agroindustria de la carne, otorgadas por el Gobierno Central fueron escasas desde su inicio hasta mediados de la década del 70, debido a que las leyes promulgadas en ese entonces eran de aplicación general para la industria, las cuales se concretaban en exoneraciones del pago del impuesto y franquicias aduanales. El sector de referencia se mantuvo casi marginado en cuanto a Programas de asistencia técnica y crediticia. Eso influyó en relativo estancamiento que se evidenció.

A mediados de la década de los '70 los precios internacionales de la carne experimentaron una caída significativa. Este fenómeno afectó severamente la balanza comercial y provocó drásticas disminuciones en los ingresos del sector ganadero, ya que las empacadoras no podían seguir

pagando los precios que ofrecían al productor.

Este importante incidente hizo que tanto los ganaderos como las empresas empacadoras de carne bovina solicitaran al Gobierno ayuda para poder salir de la crisis. Tal solicitud fue atendida con la emisión de políticas que fundamentaron la formulación de programas de desarrollo para la agroindustria de la carne.

Entre estos programas se destaca el relacionado con la asistencia técnica y financiera, ejecutado por el Ministerio de Recursos Naturales y el Banco Central de Honduras. Este último creó líneas especiales de redescuento encaminadas a proporcionar recursos tanto para capital de trabajo como para la adquisición de materias primas, maquinaria y equipo.

A pesar de tan importante ayuda a este sector el mercado internacional de la carne sigue sufriendo bajas en sus niveles de precios y para los años ochenta la situación se vuelve aún más difícil, por lo que la Asociación Nacional de Empacadoras y los ganaderos solicitaron al Gobierno más ayuda económica para poder seguir operando. Esta petición trajo como resultado la creación de un subsidio de Lps.5.0 millones para garantizar al productor un mejor pago por libra que ellos vendieran a las empacadoras durante el año 1986, por lo que 1987 solicitaron igual tratamiento habiéndose autorizado Lps.2.0 millones.

Esta última modalidad empleada por el Gobierno en detrimento de la economía ya que las empacadoras se aprovechan y no buscan mejorar en el exterior sus ventas. Además, los precios declarados por éstas son bajos y el resultado económico, a consecuencia de los subsidios, no es lo suficientemente fuerte para cubrir dicho sacrificio.

En conclusión, el Gobierno ha incentivado la industria de

la carne en gran medida, pero es necesario que los recursos destinados a este sector los haga llegar al pequeño y mediano productor de ganado ya que éste es el que menos precio recibe por su producto por la abusiva presencia del intermediario en el proceso de comercialización. Obviamente las políticas de desarrollo, tanto económicas como de asistencia técnica, deberán ser mejoradas o coherentes para que esta agroindustria pueda mantenerse en niveles aceptables de operación.

### 3. Tendencias de la producción

La producción de carne bovina a nivel nacional en los últimos 10 años ha mostrado una tendencia decreciente, siendo su reducción media anual de 1.5%, especialmente en el período de 1983-1989 que bajo de 58200 a 53800 toneladas métricas (véase figura 22).

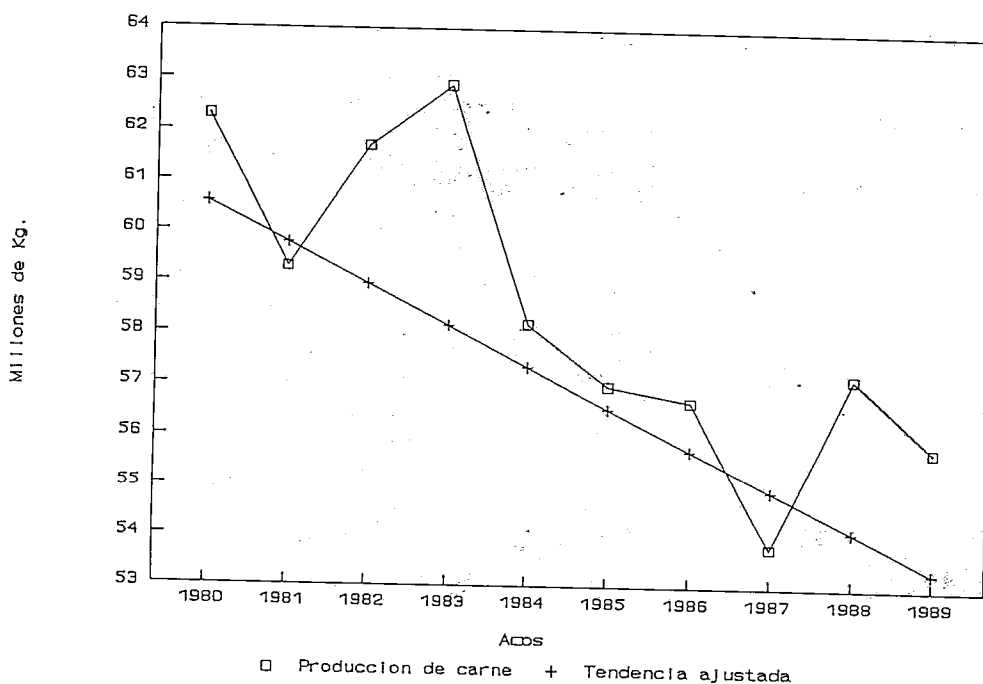


Figura 22 Producción de carne en millones de Kg. Tendencia ajustada para el período 1980-1989.

#### 4. La industria de la carne

Las plantas dedicadas a la faena de ganado vacuno están diferenciadas entre aquellas que se dedican a faenar casi con exclusividad para la exportación (empacadoras) y los rastros que faenan para el consumo interno.

Es dable destacar la diferencia generalizada existente entre uno y otro tipo de establecimiento en varios aspectos, principalmente en lo referente a calidad de trabajo, eficiencia del personal y condiciones higiénicas en las distintas áreas de producción.

Así mismo, las características de los rastros, exclusivamente prestadores de servicios a terceros hace que sus responsables se desentiendan de detalles como los mencionados. Por otra parte, los usuarios, en su gran mayoría poco exigentes en cuanto a calidad de trabajo se refiere, se conforman con lograr que sus reses sean faenas a tiempo.

Por las mismas razones el promedio del tipo de ganado faenado en las empacadoras es sensiblemente superior al derribado en los rastros.

La inspección veterinaria sólo se lleva a cabo en las empacadoras y en algunos de los rastros que sirven a los centros urbanos más importantes.

##### a. Volúmenes de matanza

El Cuadro 17 muestra la evolución de la matanza en el período 1970-89, que de acuerdo con la información disponible creció a una tasa promedio anual de cerca del 4%.

Analizando la evolución de la matanza en el período 1970-

77, se observa que la misma se incrementó a una tasa anual del 4.1%, diferenciándose dos periodos: durante 1970-73, el crecimiento anual fue explosivo (11.6%) llegando al volumen máximo de faena de 289 mil cabezas en 1973, volumen que disminuye a 248 mil cabezas en 1974, registrándose un crecimiento durante el período 1974-77 del 3.6% anual.

La faena aumenta notablemente durante 1978-81, años en que al parecer se habrían registrado importaciones no declaradas desde algunos de los países vecinos, razón por la cual aparece como excesiva frente a las reales posibilidades de las existencias ganaderas de Honduras. El año 1982 marca el descenso de la faena registrada oficialmente.

Para 1983-1986 la faena de reses sigue una tendencia descendiente debido principalmente a que las empacadoras redujeron dramáticamente el número de reses sacrificadas, de 125,185 en el año 83 a 86,329 en el año 86 <sup>32</sup>/. En 1987 se produjo un fuerte descenso producto de una reducción de más del 50% en el faenamiento de las empacadoras.

---

<sup>32</sup>.- Informe anual, normas y control pecuario. Secretaría de Recursos Naturales.  
Dpto. de Estudios Económicos. Banco Central de Honduras.

Cuadro 17. Evolución anual de la faena de ganado vacuno (en miles de cabezas)

ANO	TOTAL	EXPORTACION	% CONSUMO		%
1970	207.8	115.0	55.3	92.8	44.7
1971	263.9	142.7	54.1	121.2	45.9
1972	270.1	168.1	62.2	102.0	37.8
1973	289.1	182.6	63.2	106.5	36.8
1974	247.6	125.9	50.8	121.7	49.2
1975	272.8	162.4	59.5	110.4	40.5
1976	277.4	194.4	70.1	83.0	29.9
1977	275.5	158.3	57.5	117.2	42.5
1978	375.0	210.3	56.1	164.7	43.9
1979	405.6	272.4	67.2	133.2	32.8
1980	440.0	226.4	51.5	213.6	48.5
1981	420.7	207.3	49.3	213.4	50.7
1982	333.0	154.2	46.3	178.8	53.7
1983	311.4	125.2	40.2	186.2	59.8
1984	306.5	91.2	29.8	215.3	70.2
1985	286.0	70.4	24.6	215.6	75.4
1986	304.1	86.3	28.4	217.8	71.6
1987	258.7	44.4	17.2	214.3	82.8
1988	273.2	74.9	27.4	198.3	72.6
1989	264.3	65.6	24.8	198.7	75.2

FUENTE: Dirección General de Estadísticas y Censos  
Dirección General de Comercio Exterior

El destino de la faena muestra que las empacadoras han llegado a faenar hasta el 70% del total (1976). Históricamente la faena de ganado de las empacadoras ha constituido en promedio más de la mitad de la faena total. En efecto en 1970-73 faenaron el 59% del total, participación similar a la del período 1974-77 (60%), pero inferior a la de 1978-81 que fue del 56%, mostrando una tendencia hacia el descenso que se acentúa en 1982 (46%)<sup>33</sup>/. Para 1983-1986, se produjo un brusco descenso, principalmente por la disminución de las exportaciones y la contracción de los precios del mercado internacional. Por un el incremento de la población de los grandes centros urbanos, y por otro, la disminución de la demanda han obrado para disminuir la participación de las empacadoras.

<sup>33</sup>.- Durante 1982, la empacadora CARNILANDIA realizó su actividad durante cinco meses; la DEL NORTE, seis meses e IGHSA, ocho meses.

Así, en 1985 las empacadoras faenaron únicamente el 32% del total de reses sacrificadas. Para 1989 este porcentaje no bajo ostensiblemente.

b. Estacionalidad de la matanza

La Figura 29 muestra la evolución mensual de la faena en el período 1984-89. Puede apreciarse que el mínimo de matanza se registra en el mes de junio (en que en la mayor parte del país se inician las lluvias) y a partir de allí se incrementa hasta un máximo en el mes de noviembre, luego de lo cual cae bruscamente para aumentar y producir un segundo pico en el mes de febrero y descender hasta junio. Si bien existe una estacionalidad, la misma no es tan marcada como sucede en la producción de leche. En efecto, el punto de mínima faena equivale al 68% del máximo, mientras que este es superior en 24% al promedio <sup>34</sup>/.

Al analizar la estacionalidad de la matanza en los rastros se observa que la misma cae por debajo del promedio en los meses de extremo déficit hídrico (abril - mayo) para seguir descendiendo con el inicio de las lluvias y ubicarse en el punto mínimo en el mes de agosto, lo que permite aprovechar la abundancia de pastos provocada por las precipitaciones. Se incrementa a partir de este momento la disponibilidad de ganado gordo para faena llegándose al máximo en el mes de noviembre y manteniéndose elevada la disponibilidad hasta marzo en que finaliza la descarga de potreros, ante la escasez creciente de pastos <sup>35</sup>/.

En el caso de las empacadoras el comportamiento es similar excepto durante el trimestre junio - agosto en que se pasa del mínimo anual al máximo, produciéndose luego un segundo pico

---

<sup>34</sup>.- Para mayor exactitud, habría que disponer de datos de peso de los animales faenados.

<sup>35</sup>.- LATIN-CONSULT

coincidente con el de la faena en los rastros. Dichas oscilaciones se deben más que nada a las características de la comercialización y a la costumbre generalizada de paralizar las actividades durante el mes de junio.

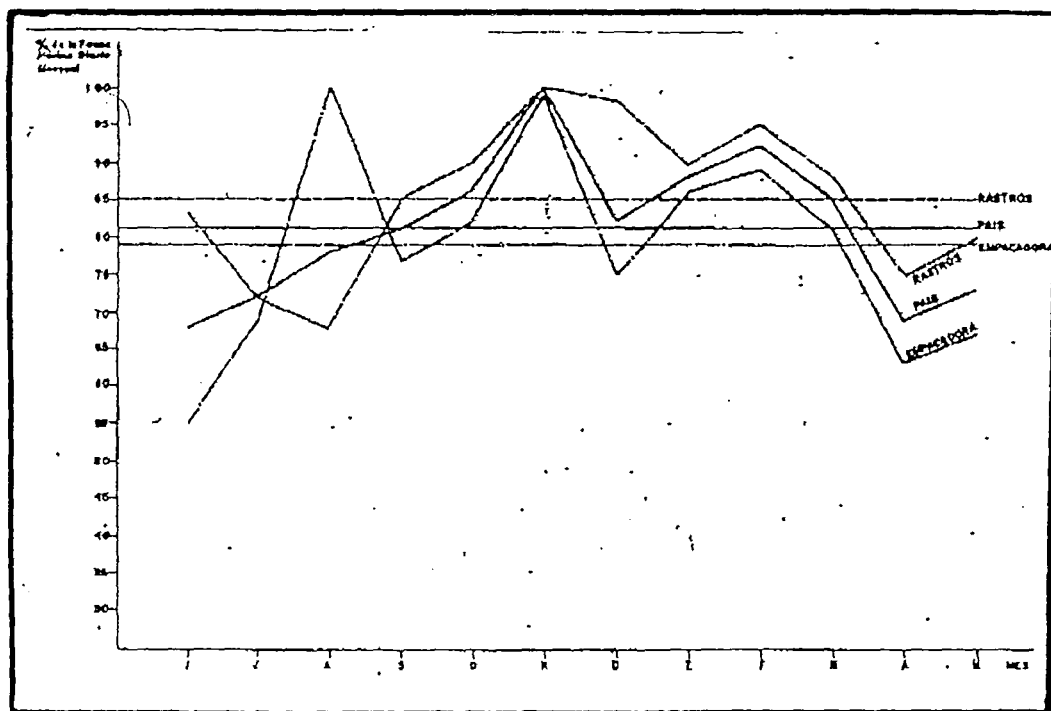


Figura 23 Evolución mensual de la faena de ganado vacuno (promedio 1977-1989).

La producción de ganado en Honduras integra los animales destazados (para consumo interno y para exportación), las exportaciones de animales en pie y los cambios de inventarios.

La extracción total calculada oficialmente ha decrecido 0.3% durante la última década, (Ver Cuadro siguiente), en contarste con el crecimiento de la población.

Cuadro 18. EVOLUCION DE LA EXTRACCION REGISTRADA OFICIALMENTE  
(miles de cabezas por año)

TRIVENIOS	DESTACE			EXPORTACION TOTAL EN PIE	EXTRACCION TOTAL
	LEGAL	CLANDEST	TOTAL		
1971-1973	264	10	274	5	279
1974-1976	266	10	276	-	276
1977-1979	352	4	356	-	356
1980-1982	397	-	397	-	397
1983-1985	301	-	301	-	301
1986-1988	278	-	278	-	278
CRECIMIENTO total (%)	5.15	-	1.43	-	-0.3

FUENTE: Dirección General de Estadísticas y Censos

Dicho decrecimiento es relativamente pequeño, pero algo menor al crecimiento promedio (del 5.2% anual) del destace estimado para Centroamérica en el período 1969-1988, calculado por la Secretaría Permanente del tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

Asi mismo, el decrecimiento mencionado se ha alcanzado, de acuerdo a la información oficial disponible, conjuntamente con un aumento sostenido de las existencias de ganado. Pero un análisis en profundidad de la información que sirve de base, permite encontrar ciertas inconsistencias que generan interrogantes acerca de la dimensión precisa de las variables en estudio, en virtud de los vacíos de información que se han venido registrando. En primer término aparece el interrogante de la primera dimensión alcanzada por los flujos de ganado en pie desde y hacia los países vecinos, influenciados por circunstancias políticas y económicas cambiantes que han operado como incentivos para que se registraran tales movimientos; en ese sentido el aumento significativo del

destace registrado en el período 1978-80, frente al correspondiente a los años previos, estaría evidenciado el ingreso de un volumen no precisado de animales producidos en otros países, especialmente Nicaragua.

Así mismo, la drástica reducción del destace en 1981, sin una contrapartida de salida registrada de animales en pie, evidencia la salida de un volumen importante de animales a los países vecinos, incentivada por las diferencias de precios vigentes <sup>36/</sup>. En segundo término, también surgen interrogantes acerca de la magnitud del destace de ganado no registrado oficialmente, que incrementaría la estimación oficial del consumo interno.

#### 6. Consumo interno

La producción de ganado vacuno se destina, en proporciones variables (según las estadísticas oficiales) al consumo interno y a la exportación. Las proporciones correspondientes a cada una de dichos destinos, así como su integración, han variado durante las últimas dos décadas, y en particular durante los años '70, en que se redujo considerablemente la exportación en pie a favor de la industrialización para ese mismo destino (Ver Cuadro 21). Las proporciones de ganado destinado a consumo resultaron similares a las exportaciones durante los años '70, se redujeron a aproximadamente el 40% del total durante la década del '60 y nuevamente se incrementaron al 51% durante el bienio 1980/1982.

Durante la última década se han registrado variaciones muy significativas (y en alguna medida erráticas) de los volúmenes destinados al consumo interno. En tanto que en los

---

<sup>36/</sup>.- El análisis de la estructura de las existencias y las ventas de ganado que surge de la encuesta ganadera, permite verificar que la variación no es atribuible a un proceso de retención.

años '60 el consumo interno evolucionó en torno de los 6 Kg. en canal/habitante por año, durante la primera parte de la década del '60 desciende hasta alcanzar un nivel poco esperado de 3.8 Kg./habitante en 1976, recuperándose en forma sustancial hacia fines de los años '70 e inicio de la presente, como consecuencia del aumento en la matanza de ganado, aproximadamente 7 Kg./persona en 1980/81, tal como lo muestra el siguiente cuadro.

La debilidad de la base estadística disponible y los movimientos erráticos del consumo por habitante a lo largo de la última década, que no tienen asociación clara con la evolución de los precios internos y la evolución del ingreso de la población, dificultan la interpretación de las mismas. El reducido nivel de consumo por habitante (del orden de los 5 a 7 Kg./año) que resulta inferior al de otros países de Latinoamérica y los países de mayor desarrollo- y las variaciones observadas, otorgan al volumen de oferta de ganado un rol preponderante en la definición del nivel que alcanzará el consumo per cápita.

En el mismo cuadro se puede apreciar un crecimiento muy importante registrado en las exportaciones de carne vacuna. Así las exportaciones de carne (equivalente en canal) alcanzaron unas 5.000 mil toneladas anuales en el trienio 1961/63, 21,000 toneladas anuales en el trienio 1970/72 y 36,000 toneladas anuales en el trienio 1979/81. Ello permite visualizar la magnitud de los cambios registrados en las exportaciones de carne, que fueron absorbidas sin problemas por el mercado estadounidense. De este modo las exportaciones de carne se convirtieron en el cuarto rubro en importancia en la composición del valor de las exportaciones agropecuarias del país. El análisis de la evolución de las exportaciones de carne a los principales mercados ha sido ya incluido en el capítulo referente a la comercialización.

Cuadro 19. CARNE VACUNA: DESTACE TOTAL EXPORTACIONES Y CONSUMO INTERNO

ANO	DESTACE (miles t)	EXPORTACION (miles t)	CONSUMO (miles t)	(kg/hab)
1971	38	22	16	5.9
1972	39	26	13	4.6
1973	42	28	14	4.8
1974	35	20	15	5.4
1975	40	25	15	4.5
1976	42	30	12	3.8
1977	42	26	16	4.5
1978	54	33	21	6.1
1979	59	38	21	5.9
1980	63	37	26	7.3
1981	60	34	26	6.8
1982	54	34	20	5.3
1983	48	32	16	4.2
1984	35	21	14	3.7
1985	28	14	14	3.7
1986	45	22	23	6.1
1987	26	10	16	4.2
1988	34	21	13	3.4
1989	29	17	12	3.2

FUENTE: Dirección General de Estadísticas y Censos

**B. La agroindustria de la carne de exportación**

La industria de la carne nace en Honduras a fines de la década de los '50 iniciándose de esta manera la inserción del país en el mercado mundial de carnes enfriadas y congeladas, a favor del aumento continuo que se producía en el comercio mundial de carnes en el cual los EE.UU. desplaza el Reino Unido como principal importador, luego de la finalización de la II Guerra Mundial. Como consecuencia, se inicia el proceso de modernización de la producción ganadera, imprescindible para abastecer en calidad y cantidad la demanda del mercado externo.

La industria que se instala incorpora la modernidad y tecnología vigentes al momento de sus respectivas fundaciones, y a los requerimientos sanitarios y de diseño del departamento

de agricultura de los EE.UU.; pudiéndose destacar que estas plantas, si bien sus capacidades en cuanto a tamaño difieren de las de los grandes centro procesadores de carnes, en los aspectos técnicos son de adecuada implementación, superando en muchos casos a las existentes en funcionamiento en aquellos centros más desarrollados.

Es importante asimismo señalar que en los 25 años posteriores a la finalización de la Guerra, es decir hasta principios de la década del '70, el mundo vivió en incesante desarrollo y crecimiento siendo el mercado internacional de ganados y carnes partícipe de ese proceso.

La crisis energética petrolera de 1973 revistió ese signo, desacelerando las expectativas de crecimiento, deprimiendo posiblemente los precios internacionales y alentando la aplicación en los centros conductores de la economía mundial de políticas proteccionistas que tienden a resguardar sus producciones agropecuarias mediante la implementación de subsidios, que desestabilizan y distorsionan el mercado mundial, afectando tremendamente las economías de los países periféricos.

En la actualidad existen cinco establecimientos dedicados casi con exclusividad al procesamiento de carne para exportación.

Los establecimientos se han localizado en las principales zonas ganaderas y con rápido acceso a los puertos de embarque.

Estas plantas están fundamentalmente dedicadas a la producción de carne deshuesada, congelada. La carne es el principal producto de venta de las empacadoras, aunque cabe señalar que estas hacen un uso integral de todos los subproductos y desperdicios del animal. Así por ejemplo, las empacadoras venden las vísceras aptas para consumo humano;

cueros y subproductos con algún grado de elaboración; grasa industrial o cebo y harina de carne, de sangre y huesos para elaboración de suplementos alimenticios para uso animal.

Los altos precios de exportación en la década de los 70's estimularon la canalización de la producción hacia el mercado externo.

El consumo aparente de carne por persona disminuyó internamente debido a los altos precios que fue alcanzando la carne en el mercado interno, como consecuencia del alza internacional.

Con el objeto de asegurar el abastecimiento interno de carne y sobretodo de evitar el alza desmedida del producto en el mercado local en momentos en que el precio internacional alcanzaba niveles más altos (1973), se impuso a las empacadoras la obligación de destinar un 10% de su producción al abastecimiento del mercado interno.

Algunos indicadores en la industria ponen en evidencia la importante posición que ocupa la actividad del procesamiento de carne en el conjunto industrial del país. En efecto, las empacadoras de carne se han ubicado en el 4to. lugar en cuanto al valor de la producción, ocupando igualmente una posición importante en el resto de los indicadores: personal ocupado, sueldos y salarios, valor agregado. Cabe señalar por tanto, que la rama de procesamiento de carne para exportación se encuentra entre las principales actividades industriales del país y que está concentrada en un reducido número de establecimientos (5 en total).

#### 1. Localización

De acuerdo con la información primaria en Honduras el proceso de industrialización de la carne se realiza por siete

firmas empaadoras, cuyas plantas se encuentran ubicadas en diferentes ciudades del territorio nacional, vecinas a las zonas de producción de ganado, como puede observarse en el cuadro siguiente:

CUADRO 20 Ubicación geográfica de las empaadoras año de inicio y distancia al puerto de embarque.

NOMBRE DE LA EMPRESA	AÑO DE INICIO	LUGAR DONDE OPERA	DISTANCIA AL PUERTO DE EMBARQUE
Carnilandia, S.A.	1972	Choluteca	440 Kms.
Catacamas Internacional	1979	Catacamas	500 Kms.
Oriente Industrial	1973	Danlí	390 Kms.
ALUS	1961	San Pedro Sula	60 Kms.
Cortés S.A.	1969	San Pedro Sula	60 Kms.
Industria Ganadera Hondureña (IGHSA)		Choluteca	440 Kms.
Empaadora del Norte		Puerto Castilla	0 Kms.

FUENTE: Ministerio de Economía y Comercio

Las empaadoras "Carnilandia", "Catacamas Internacional", "Oriente Industrial" e "Industria Ganadera Hondureña (IGHSA)", pertenecen al Grupo Ganadero Hondureño, S.A., localizado en Tegucigalpa. Sin embargo, dichas empresas pueden realizar negociaciones en forma individual.

En el país solo funcionan cinco empaadoras, debido a que los precios en el mercado internacional se han deprimido, y en menor grado a la fuga ilegal de ganado en pie a los restantes países de Centroamérica, a largos períodos de sequía, principalmente en la Zona Sur, factores que han limitado el crecimiento de la industria.

Esta situación podría tornarse más crítica tomando en consideración que el gobierno no ha implementado políticas adecuadas que logren superar este tipo de adversidades y debido a los conflictos laborales que se han presentado en la actividad. Precisamente por esta razón es que las empaadoras

"IGHSA", en 1982 y la "Empacadora del Norte", en 1984, se vieron presionadas a cerrar operaciones, con la consecuente cesantía de un alto porcentaje de trabajadores.

Lo anterior ha motivado la fusión, por un lado, de las empacadoras "IGHSA", "Carnilandia, S.A." que operan en una sola planta y, por otro lado, de las empacadoras "ALUS" Y "CORSA". Con tales fusiones se intenta superar las dificultades económicas originadas por la probable disminución de las importaciones de carne del mercado norteamericano, provocada por la recuperación de la ganadería en ese país.

## 2. Características de las empacadoras

Las empacadoras de carne disponen de un moderado grado de mecanización, tecnología adecuada y modernos sistemas de control de calidad. Su actividad consiste en matanza, destace, empaque y congelamiento de ganado vacuno, incorporando a la vez una segunda línea de producción relacionada con la elaboración de los subproductos, como ser: Harina de sangre, hueso y carne. La mayor parte de la producción de carne se destina a la exportación.

El equipo usado por las empacadoras es muy variado, dependiendo en gran parte de las técnicas empleadas en el sacrificio, destace y demás operaciones, así como también de la preparación y cantidad del personal ocupado y, por supuesto, del volumen de producción.

La maquinaria y equipo con que cuentan las empacadoras se puedan considerar moderno. El mantenimiento proporcionado es aceptado. Esto contribuye al logro de volúmenes constantes de producción y buena calidad de los productos.

No obstante, el uso de la capacidad instalada ha disminuido en los últimos años. En 1986, por ejemplo, tal

disminución llegó hasta el 28%. Aparentemente este fenómeno tiene su causa principal en la caída de los precios, tanto externos como internos.

### 3. Capacidad Instalada

Información de base, expuesta en el Cuadro 21 permite cuantificar la capacidad la capacidad instalada y utilizada por las empacadoras durante el período 1980 -1986.

Cuadro 21. Capacidad instalada (C.I.)  
Y utilizada por las empacadoras  
1980-1986

ANOS	C.I.		
	No. DE RESES DIARIAS	CAPACIDAD UTUILIZADA	NUMERO DE PLANTAS
1980	1500	63.2	7
1981	1500	55.2	7
1982	1300	39.5	6
1983	1300	33.6	6
1984	1100	33.1	5
1985	1100	28.3	5
1986	1100	28.0	5

FUENTE: Asociación Nacional de Empacadoras  
de Carne (ANEDEC).

En el cuadro anterior se observa que la cantidad de 1,500 reses diarias de sacrificio en 1980 y 1981 disminuye en el transcurso de los siete años, hasta alcanzar la cifra de 1,100 en 1984, 1985 y 1986. Es de hacer notar que esta obedeció al cierre de dos plantas: Una en 1982 y otra en 1984. También es evidente que la utilización de dicha capacidad ha disminuido, durante los siete años de referencia en forma drástica. Así lo revela el hecho de que, mientras en 1980 el índice era de 63.2%, en 1986 sólo alcanzó el 28%.

Esta significativa disminución se aprecia con mayor fuerza a partir de 1983, año en que el nivel de aprovechamiento llega al 33.6%.

A continuación se presenta un cuadro que refleja la capacidad de faena por cada una de las empacadoras.

Cuadro 22. Capacidad de faena de las empacadoras de carne en unidades físicas y capacidad utilizada. 1989

NOMBRE DE EMPACADORA	CAPAC. DE MATANZA DIARIA (No. de cabezas).	CAPAC. DE MATANZA ANUAL (No. de cabezas).	MATANZA REALIZADA (No. de cabezas).	CAPACIDAD UTILIZADA
ALUS	350	98000	17431	17.8
CORSA	290	81200	20728	25.5
CISA	200	56000	19263	34.4
CARNILANDIA	150	42000	17714	42.2
ORINSA	110	30800	20739	67.3
TOTAL	1100	308000	95875	31.1

FUENTE: Asociación Nacional de Empacadoras de Carne (ANDEC).

\* El 31% representa el promedio de la capacidad utilizada.

Lo anterior muestra con gran claridad la sub-utilización de la capacidad instalada de las empacadoras de carne, poniéndose en evidencia que el Grupo Ganadero Hondureño, S.A.; operó con un margen promedio de 37% de su capacidad instalada, en comparación con las empacadoras del norte que operaron a un 22% promedio.

La distribución de la capacidad instalada, donde se observa que dos empresas alcanzaron a utilizar el 66% de su capacidad; tres utilizaron entre el 52% y el 66%, mientras que dos, sólo alcanzaron a utilizar entre el 33% y el 38%. Es oportuno señalar que la capacidad total instalada en las empacadoras es prácticamente similar a la faena máxima registrada en el año 1980 a nivel nacional (440 mil cabezas), lo que implica que no existe posibilidad en el corto plazo de incrementar en forma ostensible la utilización de la capacidad instalada de las siete empacadoras, salvo que ello se realice comprimiendo a niveles realmente bajos al consumo interno.

La capacidad instalada de las plantas empacadoras es significativamente mayor que la producción obtenida, lo que supone el mantenimiento de una gran capacidad ociosa. Llama la atención que aún en años en que las exportaciones de carne alcanzaron los máximos niveles 1973-1976 la capacidad utilizada sólo alcanzó 45%.

Las causas atribuibles a la sub-utilización de la capacidad instalada de la totalidad de la industria en Honduras, son válidas también para la industria de la carne. Entre estas se pueden señalar las siguientes:

- Imposibilidad de reducir los tamaños mínimos de las plantas por la indivisibilidad del equipo, hace que se instalen empresas con capacidad superior a la demanda prevista.
- La multiplicación de empresas para una misma línea de producción.
- La falta de abonización de la política de crédito y promoción con los problemas de saturación del mercado.

Aparte de estas razones generales, la capacidad ociosa de las empacadoras tiene que ver con el ritmo cíclico de producción de carne para exportación, y al abastecimiento que se ha contraído a causa de los precios ofrecidos por las empacadoras a los productores, actualmente, los cuales a su vez dependen de las fluctuaciones de los precios internacionales.

Es dentro de este marco, que ha debido desenvolverse la industria de la carne en Honduras durante la última década. Resulta evidente que la industria creció desordenada y excesivamente debido a las favorables condiciones de la

exportación, sin estar dicho crecimiento apoyado en un incremento en cantidad y calidad de las existencias ganaderas. Se da la paradoja que contarse con una industria moderna y técnica y operativamente eficiente, sustentada en una ganadería incapaz de llenar los requerimientos (ya no en cantidad sino en calidad) que una adecuada utilización de la capacidad instalada requiere <sup>37/</sup>.

### C. Contribución a la economía hondureña

#### 1. Contribución del PIB gadero al PIB nacional

Según el comportamiento observado durante 1989, la ganadería contribuyó con el 27.1% del PIB Agropecuario <sup>38/</sup>. En su formación el ganado vacuno participó con el 69.4% del subsector pecuario al aportar Lps.51.4 millones, en producción de carne y Lps.53.2 millones de producción de leche. La carne vacuna presentó con relación a 1988 una tasa de crecimiento de -1.8%. Estos crecimientos son correlativos al crecimiento del hato ganadero pero inferiores a la demanda interna, razón por la cual se registran actualmente importaciones de leche y derivados que en los últimos años han requerido divisas del orden de los Lps.10.0 millones a Lps.16.0 millones anuales <sup>39/</sup>. El cuadro 23 ilustra mejor lo anterior.

---

<sup>37/</sup>.- Debido a ello y a la estacionalidad de la producción es que las empacadoras han debido encarar por sí mismas o a través de terceros operaciones de repasto de animales, que exceden el marco de la actividad industrial, cuyos costos de financiamiento son cargados a la misma.

<sup>38/</sup>.- SECPLAN, Departamento de Ganadería, Borrador, 1990.

<sup>39/</sup>.- Dirección General de Comercio Exterior.  
Ministerio de Economía y Comercio.

Cuadro 23. Principales indicadores económicos de la contribución de la carne bovina a la economía (En millones de lempiras constantes 1978=100)

ANOS	PIB P.M. NACIONAL	PIB SILVI-CULTURA	% DEL TOTAL	VALOR EXPORTACIONES	% DEL PIB PRODUCCION	VALOR DE
1970	2043	-	-	31.18	1.53	-
1971	2499	-	-	38.40	1.54	-
1972	2643	-	-	49.00	1.85	-
1973	2851	-	-	63.78	2.24	-
1974	2816	-	-	43.43	1.54	-
1975	2876	-	-	43.80	1.52	-
1976	3178	-	-	58.53	1.84	-
1977	3508	-	-	45.77	1.30	-
1978	3798	240	6.32	77.60	2.04	-
1979	4038	229.1	5.67	108.30	2.68	-
1980	4090	238.3	5.83	91.69	2.24	102.3
1981	4153	243	5.85	64.16	1.54	85.2
1982	4072	224.8	5.52	42.97	1.06	92.6
1983	4062	220.2	5.42	36.63	0.90	172.0
1984	4175	219	5.25	23.70	0.57	69.5
1985	4323	207.8	4.81	19.58	0.45	48.9
1986	4444	221	4.97	20.67	0.47	54.6
1987	4674	215	4.60	22.80	0.49	32.3
1988	4896	213	4.35	19.64	0.40	38.2
1989	4999	221	4.42	29.87	0.60	24.8

FUENTE: Banco Central de Honduras, Depto. de Estudios Económicos  
Ministerio de Economía, Dirección General de Industrias

## 2. Cuantificación de las exportaciones

Una información más completa respecto a la exportación de carne, en el período apuntado, se puede apreciar en el cuadro 23.

Evidentemente las exportaciones de carne han disminuido significativamente al comparar datos de 1980 y 1985, ya que en el primero de estos años se exportó el equivalente a 28.6 millones de kilos, entre tanto que en el segundo se presenta una drástica disminución cuantificada en 8.6 millones de kilos. Se detecta cierta recuperación para 1986, cuando las ventas al exterior reportan un volumen de 10.8 millones de kilos. En este último hecho probablemente influyó el subsidio de 5.0 millones de Lempiras otorgados por el Gobierno Central en mayo del mismo año. Sin embargo, la exportación de carne ha tenido un incremento sustancial en 1989 a 15.8 millones de

kilos, esto producido probablemente por los mejores precios del mercado internacional.

En esta década los volúmenes de exportación han disminuido y ello ha repercutido desfavorablemente en el PIB. (Véase Cuadro 23)

El cuadro 23 muestra la participación de la exportación de carne en el PIB, el volumen de divisas generadas y el porcentaje que tal volumen ocupa en el producto interno bruto. Así mismo observamos una variación negativa de las exportaciones con relación al PIB que crece positivamente en el últimos años. Esta drástica caída de las exportaciones (0.6 en 1989) se aprecia con mayor claridad en el porcentaje de participación (para 1980 fue de 2.6).

### 3. Valor de la producción

De acuerdo con los datos obtenidos, el valor de la producción de las empacadoras de carne, durante el período de 1981-1985, fue el que se ilustra en el cuadro 23.

Los datos anteriores reflejan un incremento continuo hasta 1983. A partir de 1984 se inicia un proceso de descenso hasta alcanzar la cifra de 48.9 millones de Lempiras en 1985. Este fenómeno se genera a partir de la caída de precios en el mercado internacional, y es concordante con los datos que aparecen en los cuadros anteriores, relacionados con la capacidad instalada y utilizada.

En 1986 se vuelve a elevar debido a un incremento en el precio internacional, sin embargo para 1989 la producción descendió a 24.8 millones.

### 5. Valor agregado

La industria de la carne bovina, como ya se dijo, es un

rubro de gran importancia en la economía del país. Así lo expresa el porcentaje con que participa en el Valor Agregado Bruto de la rama alimenticia.

Los datos que se detallan a continuación lo revelan:

Cuadro 24. HONDURAS: Valor agregado acumulado del sector industrial de carne.  
(En millones de lempiras constantes, 1978=100)

AÑO	PIB MAC.	SECTOR INDUSTRIAL	SUBSECTOR ALIMENTICIO	MATANZA		% SUBSECTOR	% SECTOR	% PIB
				PREP. Y CONS.	CARNE			
1980	4090	686.7	176.8	28.7	16.23%	4.18%	0.70%	
1981	4153	726.1	186.6	23.9	12.81%	3.29%	0.58%	
1982	4072	766.4	195.3	20.4	10.45%	2.66%	0.50%	
1983	4062	832.6	220.6	21.3	9.66%	2.56%	0.52%	
1984	4175	913.3	245.2	20.4	8.32%	2.23%	0.49%	
1985	4323	926.1	246.7	18.9	7.66%	2.04%	0.44%	
1986	4444	963.1	255.5	17.7	6.93%	1.84%	0.40%	
1987	4674	987.9	257.1	19.7	7.66%	1.99%	0.42%	
1988	4896	1008.3	258.3	23.4	9.06%	2.32%	0.48%	
1989	4999	1023.4	260.3	30.2	11.60%	2.95%	0.60%	

FUENTE: Banco Central de Honduras. Dpto. de Estudios Económicos.

El Valor Agregado Bruto de la clasificación internacional industrial uniforme (CIIU) para el período 1980 a 1989 como se aprecia en el cuadro, revela un comportamiento creciente cuantificado en 176.8 millones en 1980 y 260.3 en 1989 en términos absolutos. El V.A.B. de la matanza, preparación y conservación de carne de res decreció de en el período 1980-1986, que concuerda con la contracción del mercado internacional, a partir de 1987 el creció alentado por el incremento de los precios internacionales. la contribución de esta actividad al subsector alimenticio, al sector industrial y al PIB nacional se expresa en términos relativos (%).

El Valor Agregado Bruto Total del sector está influenciado por el componente carne bovino, lo que indica que existe una relación directa entre ambos, ya que en 1980 la participación del Valor Agregado Bruto de carne bovina dentro del Valor Agregado Bruto Total de la rama alimentaria fue de 16% y, hasta 1989 sostuvo el 11% de participación.

#### 6. Efecto social producido por el sector

El efecto social producido por la exportación de carne se refiere principalmente a la generación de empleo que esta

actividad produce.

En relación con la política laboral que practican las empacadoras de carne, se destacan los siguientes criterios: Generalmente se emplea mano de obra permanente y, en menor grado, temporal. Las contrataciones temporales no son representativas respecto al total del personal empleado por cada una de las empresas. El adiestramiento o capacitación se efectúa durante el proceso de producción dentro de las mismas salas de trabajo. Únicamente ciertos Jefes de Producción se capacitan en el extranjero.

Desde luego, que la naturaleza del trabajo de procesamiento, la mano de obra directa requiere escaso entrenamiento, ya que la operación productiva y las técnicas y conocimientos que se imparten y demandan son relativamente sencillas. Un estudio anterior <sup>40/</sup> reveló que parte del personal contratado ya tenía experiencia, debido a que anteriormente se ha desempeñado en otras empresas, en rastros municipales o mataderos.

El cuadro que a continuación se presenta nos muestra el número de personal contratado por las empacadoras.

Cuadro 25. Personal ocupado por las empacadoras de carne.  
1980-1989

NOMBRE	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
ALUS	220	208	195	163	147	102	98	100	102	123
CORTES	224	210	210	168	168	168	138	146	157	158
CARNILANDIA	337	362	277	123	119	81	75	90	125	156
ORIENTE	107	113	149	155	102	90	90	123	145	145
CATACAMAS	248	233	213	149	143	99	108	126	143	165
TOTAL	1136	1126	1044	758	679	540	509	585	672	747

FUENTE: Asociación Nacional de Empacadoras de Carne (ANDEC).

<sup>40/</sup>.- Gonzales, L., et all, Agroindustria de la carne: estado actual y perspectivas. UNAH., Centro de Estudios Socioeconómicos., 1987.

Se percibe en estos datos que la variable empleo en esta actividad ha sido afectada considerablemente, ya que de 1136 empleos generados en 1980, se obtuvo una contratación de 509 para 1986, lo que nos demuestra que la industria de la carne ha venido sufriendo deterioros en forma continua, ya que tal disminución no obedece a la incorporación de nueva tecnología intensiva en capital, acompañada de la contracción del sector ocasionada por la baja de los precios internacionales <sup>41</sup>/. A partir de 1987 los niveles de empleo subieron considerablemente, debido a mejores condiciones del mercado internacional que estimulan las exportaciones, sin embargo, la empresa no alcanzó los niveles de empleo registrados a principio de siglo, debido principalmente a la incorporación de tecnología.

#### D. Comercialización de ganado y carne vacuna

El análisis de la comercialización del ganado y la carne vacuna merece un tratamiento especial dentro de la ganadería del país, en particular porque diversos estudios previos han señalado que el sistema comercial presenta deficiencias en su desempeño, que han condicionado y limitado el desarrollo ganadero.

La comercialización ganadera integra a diversos procesos y mercados que son objeto de estudio. El primer mecanismo de coordinación se establece para la comercialización del ganado sin terminar, es decir la venta de los animales para desarrollo o repasto; si bien en Honduras los procesos de cría y repasto se llevan a cabo en condiciones bastante similares en cuanto a su localización e intensidad (a diferencia de otros países en los cuales se observa una clara diferenciación regional y de planteos),

---

<sup>41</sup>.- Ibid.

una alta proporción de las fincas limita su producción a la cría y el ordeño tanto por razones de índole financiero como de disponibilidad de forraje, por lo cual vende los animales para el desarrollo y/o repasto a otras fincas, definiendo así las operaciones de primera venta. El proceso de repasto culmina con la comercialización del ganado para matanza para los diferentes destinos (exportación y consumo interno). En ambos casos de comercialización de ganado en pie (para repasto y para matanza), en los que están prácticamente ausentes los mercados locales y zonales de concentración física, se analizaron las formas en que se reúne oferentes y demandantes, los participantes a los que dan lugar, sus principales características y las deficiencias que presentan en el cumplimiento de las funciones requeridas en el proceso de comercialización. En el otro extremo, a posteriori del proceso de elaboración del ganado, se analiza la estructura y desempeño de los mercados en los que se comercializa la carne vacuna con destino al consumo interno (en las grandes ciudades y en las ciudades del interior) y a la exportación.

## 1. Participantes y funciones

### a. Productores

La oferta de ganado se distribuye especialmente en la mayor parte del país, dado que las existencias ganaderas se encuentran dispersas en todos los departamentos <sup>42/</sup>. Esta dispersión de la oferta contrasta con la concentración de la demanda de unas pocas ciudades del interior, en donde se localizan las empacadoras y rastros. Las empacadoras y los rastros de Tegucigalpa y San Pedro Sula son los centros de destaque más importantes del país. En estos casos, la oferta de ganado correspondiente a los

---

<sup>42/</sup>.- Honduras: Secretaría de Recursos Naturales. Dirección General de Operaciones. Situación actual de la ganadería en Honduras. [trab-ined]. 1987.

departamentos en que se encuentran resulta insuficiente, por lo cual deben abastecerse en departamentos circundantes o más lejanos aún.

Lo señalado origina flujos de ganado desde departamentos cuya producción excede la demanda local, y por ende "exportan" ganado (Atlántida, Copán, Olancho, Valle, Comayagua, La Paz, Lempira, Ocotepeque e Intibucá) hacia los departamentos en donde se concentra la demanda para consumo interno y para exportación: Cortés, Francisco Morazán, Choluteca, Colón, El Paraíso, y las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula. En este segundo grupo se concentra el 80% de la demanda, mientras que se produce sólo el 40% del ganado <sup>43/</sup>.

El ganado para destace generalmente recorre distancias cortas. Es poco frecuente que se superen los 300-350 Kms.; excepcionalmente se producen traslados a mayores distancias, en cuyo caso se trata de ganado de buen peso y en una cantidad que haga atractivo el negocio para ambas partes.

No se ha desarrollado aún un proceso de especialización (cría, repasto) por zonas <sup>44/</sup>, por lo cual el flujo de ganado para repasto se registra dentro de las zonas, entre fincas que venden animales para repasto y fincas que repastan el ganado para destace. El repasto o ceba del ganado para matanza en forma especializada se lleva a cabo en forma reducida en Honduras. Se ocupan de esta actividad las empacadoras (en fincas propias o bien de terceros con los cuales celebran contratos de diversas modalidades), algunos ganaderos de los estratos de mayor tamaño y parcialmente algunos

---

<sup>43</sup>.- Ministerio de RR.NN, Diagnóstico de la ganadería en Honduras. Dirección General de Ganadería. Sept 1986.

<sup>44</sup>.- Existe una leve tendencia en Cortés y El Paraíso que tienen un porcentaje de machos (excluidos sementales) de más de 1 año que supera a la media en alrededor de un 29%.

acopiadores de ganado que, en sus zonas de trabajo, cuentan con pequeñas haciendas en las cuales retienen parte del ganado recolectado para mejorar su aspecto y peso (este proceso generalmente es de duración muy corta con una baja ganancia de peso, por lo que no reviste las características del repasto propiamente dicho).

Dado que no existen mercados locales de concentración para la venta de animales para repasto, los repastadores adquieren este ganado en las fincas de los productores. Para ello, las empacadoras poseen compradores de ganado (acopiadores) que recorren las zonas y adquieren lotes de animales en diversas condiciones de terminación y posteriormente los clasifican para su repasto o destace. Un procedimiento similar realizan los acopiadores que repastan. Finalmente, un pequeño volumen se transa directamente al nivel local entre productores criadores y repastadores.

#### b. Acopiadores

Como se señaló, la distribución espacial de los productores, su atomización, su bajo nivel de integración vertical en cooperativas y la carencia de mercados de concentración de ganado en pie a nivel local en los que la primera venta se realiza en remates públicos, determinan que dicha operación se concreta (en la mayor parte de los casos) en las fincas de los productores. Excepcionalmente, los productores de mayor tamaño, organizan y transportan su ganado para la venta directa a los demandantes finales de animales en pie (para repasto o para destace).

Los acopiadores operan en determinadas zonas de influencia en que normalmente conocen a los productores. Actúan por cuenta propia o por orden de terceros, en este caso, generalmente para las empacadoras. Adquieren el ganado especialmente de los productores medianos y pequeños, que no siempre clasifican ni venden conjuntos homogéneos. La práctica corriente es que compren todo el ganado que se les ofrece "al barrer", sin clasificar ni descartar los

animales que se encuentran en malas condiciones. Posteriormente, lo venden para repasto o destace, según las condiciones en que está el ganado.

Las compras se realizan en la finca y el precio se establece por cabeza, sin pesar ni clasificar los animales. Este hecho determina que el precio recibido por el productor sea menor al que se registraría con una mejor y más transparente organización de la primera venta, no sólo por el poder de negociación de cada participante, sino por la necesidad de la cobertura del riesgo de peso, calidad y pérdidas que se pueden originar durante el transporte.

Los acopiadores que trabajan para las empacadoras son los de mayor tamaño. Operan mediante una suerte de sociedad con dichas empresas, que generalmente les adelantan dinero en efectivo para efectuar las compras; pero no son compradores por cuenta y riesgo de las empacadoras, si no que compran el ganado por su cuenta a los productores y posteriormente lo venden total o parcialmente a las empacadoras a los precios establecidos por dichas firmas para la compra de ganado (listas), más una comisión.

Por otra parte, opera un elevado número de acopiadores independientes, que adquieren el ganado en forma similar a los anteriormente mencionados, pero lo venden en los rastros municipales con destino al abastecimiento del consumo interno, fundamentalmente en los rastros de Tegucigalpa y San Pedro Sula. Ambos procesan aproximadamente el 25% del ganado sacrificado en Honduras y el 45% del ganado destazado con destino al consumo interno. En estos casos los acopiadores o coyotes transportan por su cuenta el ganado, lo destazan y lo venden sobre la base de un precio en canal a los intermediarios urbanos. Estos coyotes actúan como usuarios del rastro, pagando el servicio por el destace del ganado.

c. Intermediarios o mayoristas para consumo interno en grandes ciudades

En las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula el comercio mayorista de carne está concentrado en los intermediarios, que adquieren el ganado a los coyotes en los rastros, sobre la base de un precio en canal, y distribuyen la carne a los comercios minoristas. En San Pedro la carne es pesada en el rastro y luego los intermediarios la distribuyen, en tanto que en Tegucigalpa el rastro municipal (PROMDECA) realiza el transporte hasta la cámara frigorífica del intermediario o bien los mercados de destino (estando dicho servicio incluido en la tarifa de destace) en donde se pesa la carne.

En el estrato más pequeño el 32% de los mayoristas concentra sólo el 2.3% del volumen mensual de operaciones, en tanto que en el otro extremo, el 12% de los intermediarios concentra el 67% de la carne distribuida. Ello permite dimensionar el grado de concentración de estos participantes, mucho mayor que el correspondiente a sus abastecedores (97 acopiadores) y que el de sus demandantes (249 comercios minoristas) <sup>45</sup>/.

Los mayoristas de mayor tamaño abastecen a los supermercados, hoteles, hospitales, Fuerzas Armadas y a las carnicerías (de barrio y puestos de mercados "pesas"). Los de menor tamaño operan casi exclusivamente en el abastecimiento de los puestos de los mercados y las carnicerías de barrio.

Sus funciones se limitan a organizar la distribución y el financiamiento, pero no procesan las canales. Sus recursos financieros son el elemento central que les otorga el espacio y el poder en el mercado: Puede financiar parcialmente a los acopiadores y a su vez ser acreedores de los comercios minoristas. Cabe destacar sin embargo, que parte del financiamiento es

---

<sup>45</sup>.- Similares condiciones se observan en Tegucigalpa.

realizado por los acopiadores a los minoristas.

d. Destazadores para consumo interno en ciudades del interior

En los rastros de las ciudades del interior del país operan los destazadores. Normalmente estos rastros no constituyen mercados de compra venta de ganado vacuno, sino que sólo son los lugares en donde se destaza; no concurren allí los productores o los coyotes como oferentes. Los destazadores generalmente operan por cuenta de los carniceros locales, que adquieren la casi totalidad del ganado directamente en las fincas (el ganado destinado al consumo interno es el de peor calidad) y lo transportan hasta el rastro con medios propios; la compra se realiza "al bulto" sin pesar los animales. El ganado se destaza en las instalaciones del rastro municipal y se distribuye inmediatamente la carne a los locales de los comercios minoristas (pesas de mercado, carnicerías y supermercados).

e. Demandantes de ganado para exportación: Empacadoras

En Honduras operan cinco firmas empacadoras, cuyas plantas se encuentran localizadas en diversas ciudades del interior, vecinas a las zonas de producción de ganado: dos en San Pedro Sula, dos en Choluteca, una en Danlí, una en Catacamas y otra en Puerto Castilla. Las empacadoras operan como demandantes de ganado en pie para matanza, así como de ganado para repasto, que posteriormente también procesan. Es común a todas ellas el proceso de integración vertical hacia abajo, incorporando diferentes formas de producción primaria, fundamentalmente el repasto. Asimismo, y en diferente grado, las firmas están integradas hacia arriba en el proceso de exportación e importación de la carne en los mercados de destino. Por otra parte, en los últimos años se ha registrado un proceso de integración horizontal entre empacadoras, fundamentalmente por razones de índole financiera.

Las proporciones de animales que son compradas mediante el concurso de los acopiadores y por compras directas a productores,

así como las listas de precios, varían de acuerdo a las empacadoras (así, por ejemplo, CISA tiende a no comprar directamente a productores y está tratando de imponer una lista de precios en canal, en tanto que ORINSA adquiere prácticamente el 50% del ganado directamente de productores y paga por peso vivo).

En general se encontró una tendencia a reducir el número de compradores con que opera cada empacadora, asociada a los problemas de financiamiento registrados en los últimos años (falta de recursos y encarecimiento del crédito), que han afectado a las empacadoras y a la producción ganadera.

Las empacadoras repastan parte del ganado que procesan. Dicha actividad es realizada por las firmas en forma directa en sus fincas y en fincas de terceros. El repasto resulta una necesidad para las empacadoras a fin de:

- a) asegurar a la empacadora una oferta regular en los períodos en que se requiere ganado para destace,
- b) canalizar el ganado flaco y de menor edad que compran "al barrer" obligadamente sus coyotes y
- c) tener un mayor poder de negociación en el mercado.

Generalmente las firmas manejan sus fincas de repasto como "buffer", tratando de optimizar la operación de la empacadoras y no la etapa del repasto; por ello es frecuente que las fincas de repasto de las empacadoras no alcancen muy buenos resultados técnicos e inclusive económicos.

Las empacadoras de Honduras destazan el ganado y lo procesan hasta la obtención de cortes de carne que empacan en cajas y son destinadas fundamentalmente a la exportación, como carne refrigerada envasada al vacío (la de mayor valor) o bien congelada con destino industrial. El principal mercado es el de EE.UU.; Puerto Rico, absorbe la mayor parte de los cortes refrigerados al

vacío para consumo directo, en tanto que la carne congelada con los cortes de menor valor se destina principalmente a Miami, New Orleans, para la industria.

Las modalidades de venta al exterior varían entre empacadoras. Como se señala todas ellas tienen diferentes grados de integración vertical y conglomeración. Estrictamente se debe señalar que las firmas que operan en Honduras son subsidiarias de grupos de capitales multinacionales, que operan en la región tanto en la producción como en la industrialización y el comercio de carne (como exportadores), en algunos casos con cierta participación de capitales de ganaderos hondureños.

f. Demandantes de carne: minoristas

El comercio minorista de carne y menudencias está asentado en tres tipos de locales de venta en las ciudades: los puestos de mercado o "pesas", las carnicerías de barrio y los supermercados. Otros demandantes importantes de carne y menudencias son los restaurantes e instituciones oficiales.

En las grandes ciudades los comerciantes minoristas son abastecidos fundamentalmente por los intermediarios urbanos, que entregan la carne en piezas y las menudencias. Los carniceros y peseros en estas ciudades tienen una clara relación de dependencia del intermediario que los abastece, de quien reciben no sólo la mercadería sino también el financiamiento.

La gran mayoría de los puestos de venta de carne vacuna en Tegucigalpa y San Pedro Sula cuenta con un mínimo de equipamiento de frío y en menor medida de vitrinas de exhibición de la carne; el resto del equipamiento es variable, incluyendo normalmente una báscula para el pesaje de la carne. La carne no vendida se mantiene de un día para otro en refrigeradoras propias o ajenas, pero normalmente es escasa la cantidad que queda sin venderse, dado que los volúmenes de operación de los minoristas son muy pequeños.

El abasto de carne de los estratos sociales de mayor ingreso se canaliza en mayor medida por los supermercados. Estos comercios no son especializados y la venta de carne suele ser un rubro de menor importancia frente al resto no recibiendo una atención personal de parte del propietario.

## 2. Canales

A partir de los datos de las ventas de ganado por categorías de la encuesta ganadera y las estadísticas oficiales de destace se ha estimado que, para el año 1987, del total del ganado vendido por los productores, aproximadamente el 66% se destinó a matanza, 13% correspondió a ventas de ganado de cría y 21% se destinó a repasto u otros destinos (incluyendo la salida de ganado en pie). Asimismo, del total del ganado destazado, el 44% correspondió a las empacadoras, el 13% a PROMDECA y el 43% al resto de los rastros del interior del país.

Del total de las ventas realizadas por las fincas que vendieron ganado en 1987, los novillos representaron el 28%. Aproximadamente la mitad correspondía a animales comprados y el resto a novillos nacidos en las fincas; la elevada proporción de animales comprados en las ventas totales de novillos responde a que la primera venta de estos animales es mayoritariamente de ganado que no se encuentra en condiciones para ser destazado, por lo que las fincas de las empacadoras y repastadores lo adquieren para su engorde y posterior venta. Las vacas para destace representaban el 35% del total de las ventas, las vaquillas para destace el 3% y los toros para destace el 21%; el resto de los animales vendidos por las fincas (13%) correspondía a toros; toretes, vacas y vaquillas para cría.

El principal destinatario de los animales para destace y repasto son las empacadoras, en su doble función de demandantes de ganado para matanza y para repasto.

En el cuadro 26 se ha resumido el destino de las ventas totales de ganado según categoría y participante. Puede apreciarse que el ganado de cría se destina principalmente a otros productores y repastadores en forma directa y en menor proporción a los intermediarios; en tanto que las categorías de ganado para destace de mayor valor comercial se destinan en una elevada proporción a las empacadoras, y las de menor calidad se destinan proporcionalmente en mayor medida a los acopiadores de los rastros de las grandes ciudades y a los carniceros de las ciudades del interior del país que adquieren directamente el ganado.

Cuadro 26. Destinatarios de las ventas de las distintas categorías de ganado (en % del total de ventas de cada categoría).

CATEGORIA	ACOPIA-				
	EMPA - CADORA	DOR/INTER- MEDIARIO	REPAS- TADOR	CARNI- CERO	OTROS
Novillos comprados	91.5	5.3	2.6	0.4	0.2
Novillos nacidos en finca	43.3	19.7	18.3	9.8	4.7
Vacas destace	59.8	18.4	1	19.7	0.7
Toros destace	67.1	15.5	2.5	9.6	5.3
Vaquillas destace	33.7	37.9	0.7	25.8	1.9
Animales de cría	9.4	22.6	24.9	3.8	38.8
TOTAL	56.9	30.0	7	11.7	7.1

FUENTE: Encuesta Ganadera

NOTA: Incluye las fincas de las empacadoras y los repastos que ellas contratan.

En la figura 30, se indican los principales participantes y canales de comercialización del ganado (con destino a destace) y de la carne vacuna para el mercado interno y para exportación. En sentido vertical se ha distinguido la comercialización del ganado en pie (parte superior) de la correspondiente a la carne (parte inferior). En sentido horizontal, en el sector izquierdo se ha agrupado los canales con destino a exportación y en el sector derecho los correspondientes al consumo interno.

En el caso del consumo interno, en función de su operatividad, se han distinguido 3 destinos: consumidores de

ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula, grandes consumidores (hoteles e instituciones) de dichos centros urbanos y consumidores de las ciudades del interior del país.

El abasto de carne a Tegucigalpa y San Pedro Sula se realiza fundamentalmente (2/3 partes) con la secuencia PRODUCTOR - ACOPIADOR INDEPENDIENTE - (RASTRO DE PROMDECA) - INTERMEDIARIOS DEL RASTRO - MINORISTAS - CONSUMIDORES (ver Figura 24).

Además de las variantes ya señaladas para las principales ciudades, en este caso los consumidores pueden emplear otro canal, correspondiente a las ventas que deben realizar las empacadoras (legalmente el 10%) en el mercado interno; en este caso la secuencia es PRODUCTOR - ACOPIADOR (de la empacadora o independiente) - EMPACADORA - CONSUMIDOR, o bien PRODUCTOR - EMPACADORA - CONSUMIDOR (Figura 24).

El abasto de carne a las ciudades del interior se realiza fundamentalmente mediante la secuencia PRODUCTOR - CARNICERO (RASTROS DEL INTERIOR) - CONSUMIDOR. En estos casos los carniceros integran las funciones de acopio, procesamiento (en el rastro y en la carnicería) y distribución en los comercios minoristas (carnicerías y pesas de mercados).

Las principales secuencias para la exportación de carne vacuna son PRODUCTOR - EMPACADORA - IMPORTADOR Y PRODUCTOR - ACOPIADOR (de la empacadora o independiente) - EMPACADORA - IMPORTADOR.

En la figura 25, se han representado los resultados del procesamiento de una muestra de las exportaciones realizadas en 1987, en donde se puede apreciar la integración vertical y horizontal existente, que se refleja en un alto grado de concentración de los destinos (Puerto Rico y Miami) y de asociación de las firmas exportadoras e importadoras.

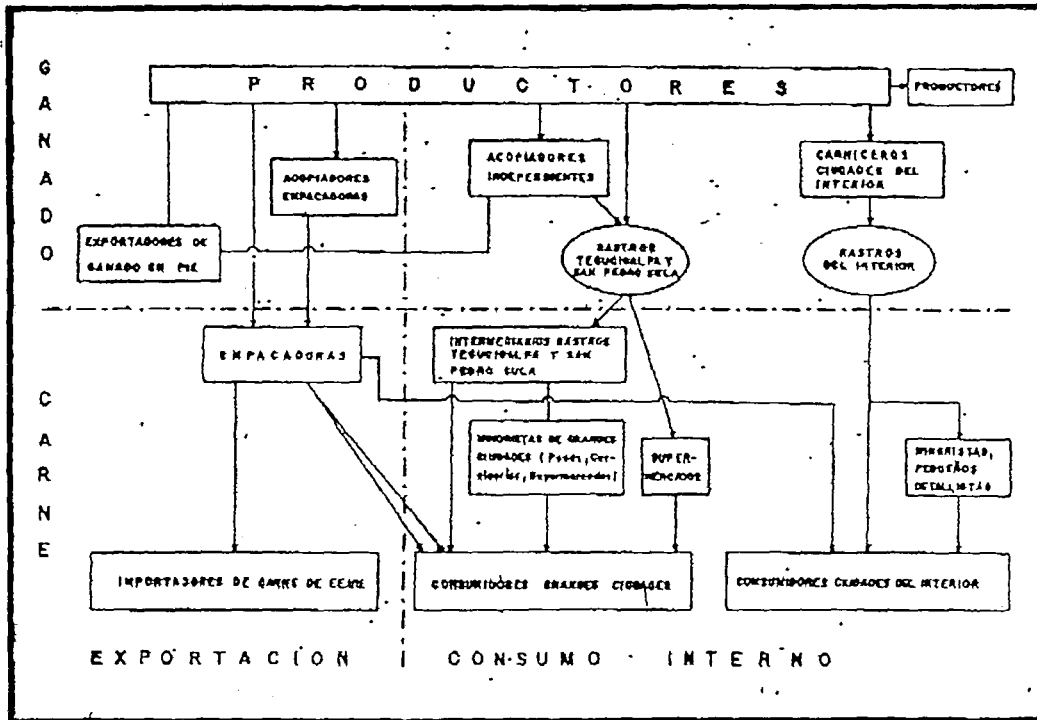


Figura 24 Principales consumidores de ganado y carne bovina para Honduras.

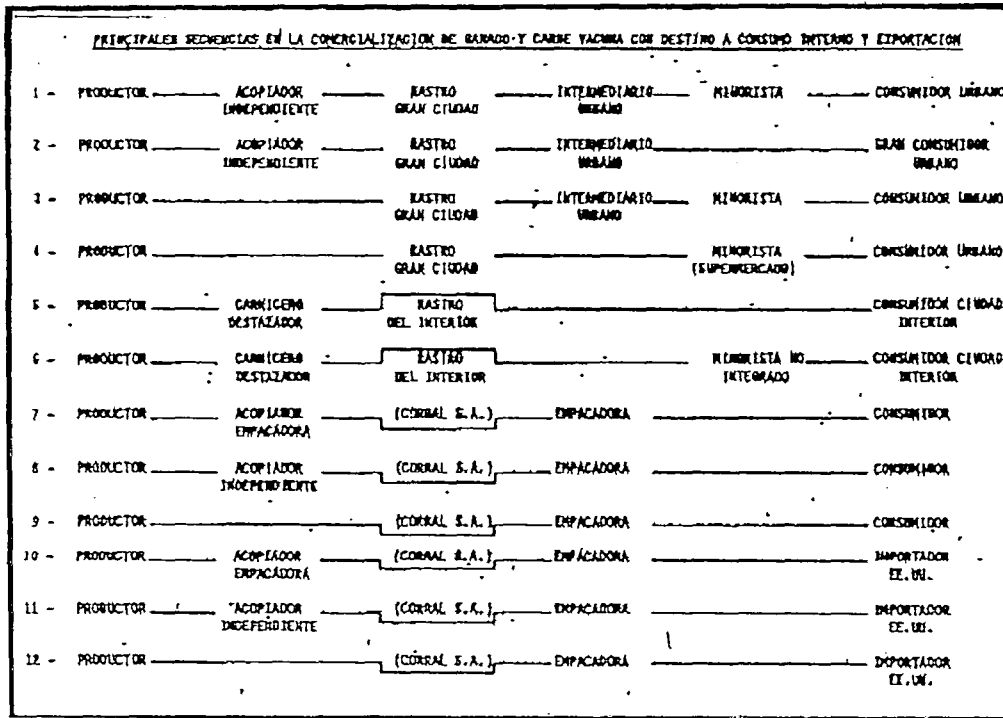


Figura 25 Principales secuencias en la comercialización de ganado y carne vacuna con destino al consumo interno y exportación en Honduras.

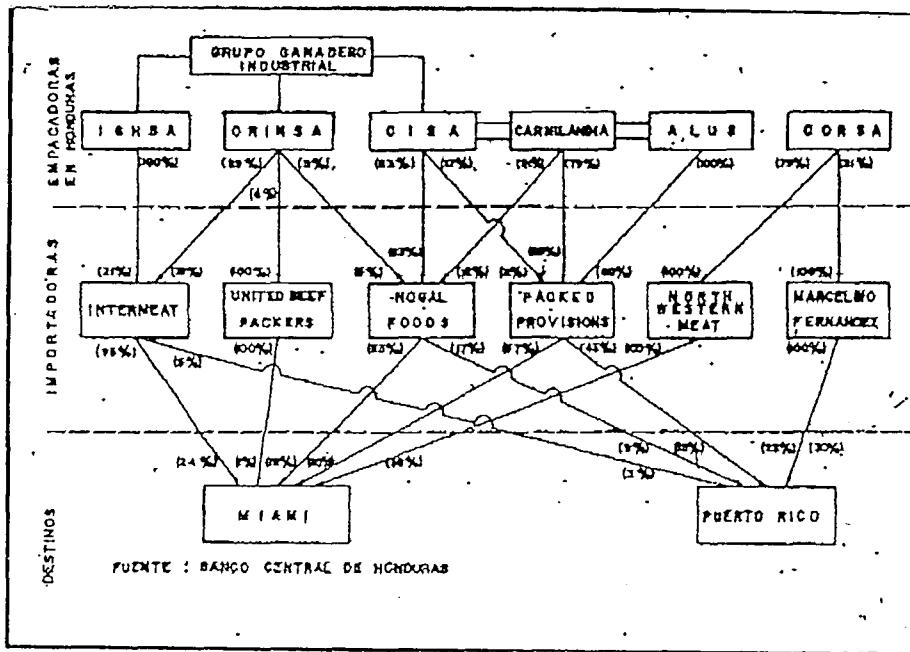


Figura 26 Principales participantes en la exportación de carne vacuna hondureña durante 1989.

### 3. Estructura de los principales mercados

#### a. Mercado de animales para matanza

No existen mercados de concentración de ganado a nivel zonal (o en las grandes ciudades) al que concurren la oferta y la demanda negociando en subasta pública. En el único caso en que se establece una suerte de remate, pero de características limitadas porque sólo concurre una parte menor de la oferta y no está organizado para ello, es en los corrales de PROMDECA.

Sólo un porcentaje menor de ventas en PROMDECA y las ventas directas a la empacadoras se realizan pesando y sobre la base de un precio por libra.

En efecto, generalmente los productores venden su ganado sin pesar y el precio es fijado por cabeza. Al respecto cabe señalar, que, del total de productores, sólo el 2% vende ganado al peso. Si esa relación se establece solamente con el total de productores que vendieron ganado durante 1986 <sup>46/</sup>, la proporción se eleva al 5%.

Al respecto, es oportuno señalar que el ganado vendido directamente a las empacadoras es pagado en función del peso. Dicho ganado como ya fuera puntualizado representa el 44% del total vendido para destace, pero de él, una proporción elevada (33%) está constituido por los novillos comprados repastados por las propias empacadoras en forma directa o a través de contratos, por lo que luego son pesados, previo su destace. Si se excluyen esas ventas, los animales para matanza que serían vendidos al peso representan solamente el 35% del total de ganado en 1989 <sup>47/</sup> tuvo ese destino.

El mercado de primera venta de animales para matanza se

---

<sup>46</sup>.- Ministerio de Economía y Comercio.

<sup>47</sup>.- Ibid.

caracteriza por su falta de transparencia y la carencia de información oficial de precios. La única información disponible, a la que no acceden todos los productores (por problemas de tamaño y localización) es la correspondiente a las listas de precios de las empacadoras, definidas unilateralmente por firmas que (a nivel zonal) constituyen monopsomios u oligopsonios, frente a una oferta atomizada y dispersa definiendo así mercados zonales de competencia imperfecta.

La oferta está integrada por un elevado número de participantes escasamente integrados horizontalmente o verticalmente; escapan a esta generalización algunos ganaderos de mayores dimensiones, que operan como acopiadores y de esta manera pueden vender sus animales a mejores precios, y las fincas vinculadas con las empacadoras en las que se registra un muy elevado grado de integración vertical y conglomeración. Por el contrario, la demanda de ganado en buenas condiciones para exportación está altamente concentrada, especialmente cuando se la considera a nivel zonal, por lo que su poder de negociación es muy superior configurando mercados imperfectos.

La demanda de ganado para consumo en la primera venta, por su modalidad operativa, también se encuentra altamente concentrada a nivel local, y con un mayor grado de integración que la oferta. El número de acopiadores y carniceros destazadores que operan en cada zona es relativamente reducido frente al correspondiente a los productores, pero en este caso la falta de transparencia de estos mercados es la principal deficiencia.

Tampoco existe en estos casos participación oficial en la información de precios. El relativamente mayor número de oferentes que de demandantes, el alto grado de concentración de los intermediarios, el tipo de asociación que se establece entre unos y otros y las barreras existentes para la entrada en el sector